



NOTICIAS

VOZ E IMAGEN DE OAXACA

DEBE SER CUIDADA POR SUS HABITANTES

Oaxaca de Juárez, ciudad de valores

Hace 492 años Oaxaca de Juárez fue nombrada ciudad, por lo que pobladores de la capital aseguran que la deben seguir cuidando

Ana Lilia Pacheco

“Oaxaca se debe conservar, pues los que la habitamos, la hemos destruido, la tomamos como pizarrón para quejas y denuncias, dañando lo que nos hace orgullosos”, aseguran capitalinos.

Durante la celebración del aniversario por el nombramiento, celebrado en la Alameda de León, en el Centro Histórico, habitantes de la capital se dieron cita para escuchar 492 años de historia de la ciudad, así como escuchar las voces de artistas oaxaqueños.

La chirimía y los tambores anunciaron el festejo de la ciudad que fue nombrada Patrimonio Mundial por la UNESCO, ya que consideró esta ciudad un ejemplo perfecto de poblado virreinal español del siglo XVI, con un rico legado



Incluso el clima de la capital es agradable para sus habitantes y turistas.

Foto: Ana Lilia Pacheco

arquitectónico de templos, plazas y mansiones.

“Aunque Oaxaca se nombró hace 492 años, desde

antes de los conquistadores, había mucha cultura y tradición que también deben conservarse”, resalta Eduar-

do, quien desde temprana hora se dio cita en este espacio para festejar a la ciudad que lo ha visto nacer y crecer.

Todos debemos salvar la ciudad

Eduardo aseguró que no sólo las autoridades deben cuidar y salvaguardar a la ciudad sino también la ciudadanía, pues debe ser un trabajo en equipo, ya que siempre habitarán este lugar.

Subrayó que la educación es importante para el cuidado de Oaxaca de Juárez y de todas las ciudades del mundo, pues es ésta la que ayuda a entender la situación del porqué debe existir la conservación.

“A través de la educación se estudia la historia y otros conocimientos que pueden mostrar a las personas a ser limpias, que las manifestaciones culturales, políticas y demás tengan diferentes medios y formas de hacerlo, sin dañar a los demás”, recomendó. **12A**

DECISION 2024

36

DÍAS

PARA LAS ELECCIONES



CLAUDIA SHEINBAUM

“Pese a calumnias oposición no sube en encuestas”

La candidata a la Presidencia de México por Morena-PT-PVEM celebró que el pueblo de Veracruz está de lado de la Cuarta Transformación, esto a pesar de que la oposición en esta entidad se ha esforzado por impulsar una guerra sucia basada en calumnias.



JORGE A. MÁÑEZ

‘No voy a deber nada al crimen organizado’

El aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máñez, afirmó que, de llegar a la Presidencia, no le va a quedar a deber nada a los grupos de interés o del crimen organizado.



XÓCHITL GÁLVEZ

Reprocha candidata la ‘tibieza’ del Trife por mañaneras

Ante la negativa del Tribunal Electoral federal de suspender las conferencias matutinas del Presidente y de reunirse con ella, Xóchitl Gálvez acusó ayer que a la autoridad electoral le tiembla la mano para “garantizar la equidad en la contienda”. **13A**

Tuberculosis y VIH, principales causas en decesos

4A

PERSONAS DESAPARECIDAS

Asigna Segob \$6.8 millones a la Comisión Estatal de Búsqueda

Luis Ignacio Velásquez

La Secretaría de Gobernación (Segob) otorgó al gobierno estatal un subsidio de 6 millones 801 mil 86 pesos para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda (CEBP) de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca.

El acuerdo respectivo, establece que los recursos previstos a subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se otorgarán en un esquema de coparticipación entre la federación y la Comisión local de búsqueda.



Los recursos previstos a subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se otorgarán en un esquema de coparticipación entre la federación y la Comisión local de búsqueda.

parte de la Comisión Estatal, respecto del monto total asignado por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP). **3A**

parte de la Comisión Estatal, respecto del monto total asignado por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP). **3A**

Foto: CNBP

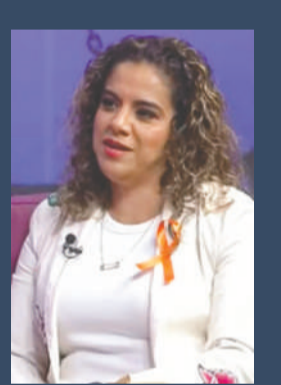
HAY RESISTENCIA

PARTIDOS ENTRAN EN CRISIS POR ACCIONES AFIRMATIVAS

A unas horas de vencido el plazo para el registro de candidaturas a las presidencias municipales, los partidos políticos se encontraban en apuros en cuanto al cumplimiento de las acciones afirmativas. La consejera Nayma Enríquez reveló que detectaron intentos de eludir las normativas.

A considerar

Quienes no cumplan con las acciones afirmativas tendrán consecuencias serias ya que, de acuerdo a los lineamientos, no se podrá registrar ninguna candidatura. **5A**



PRESIDENTA DEL TSJ

Oaxaca, pionera en protección 24/7 para niños y mujeres

La magistrada Ramírez Jiménez informó que una orden de protección dura 60 días, pero se puede volver a valorar el riesgo o la situación de violencia y se puede ampliar el tiempo que sea necesario. **3A**

Foto: Luis Ignacio Velásquez

HAY UN “IMPASSE”: ALEJANDRO CARRASCO

Trabajos del IEEPCO no se han detenido

Citlalli López Velásquez

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) se encuentra en “impasse” tras las resoluciones jurídicas emitidas, por un lado, para

la inhabilitación de Elizabeth Sánchez del consejera presidenta del órgano electoral y por otro, la suspensión provisional otorgada para restituirla en el cargo. No obstante, los trabajos

no se han visto entorpecidos, señaló el consejero presidente provisional, Alejandro Carrasco Sampedro.

“Nos encontramos en un “impasse” en el cual se tendrá que resolver la situación, por

el momento lo procedente es esperar esta comunicación del INE y una vez que eso suceda tomar las decisiones correspondientes. Esto no detiene los trabajos en el instituto”, aseguró. **5A**

Opinión

Claudio Albertani 6A

Carlos Villalobos 7A

Sergio Sarmiento 7A



0742832369398

2 PÁG.

UN DÍA COMO HOY PERO DE...

- 2000** La selección de fútbol de Andorra consigue la primera victoria de fútbol de su historia en un partido oficial, al derrotar por 2-0 a la selección de Bielorrusia.
- 2003** El montañista Aron Ralston sufre un accidente en el cañón Blue John (Utah, Estados Unidos). La caída de una gran roca le deja atrapado el brazo derecho que tendrá que mutilarse el mismo cinco días después para lograr sobrevivir.
- 2009** Se alcanza el Polo Norte geográfico por vehículos terrestres por primera vez. Conseguido por la expedición rusa MLAE-2009 de Vasili Yelagin.
- 2017** La sonda espacial Cassini-Huygens se adentra en los anillos de Saturno como final a su misión de estudiar el planeta Saturno y sus satélites.
- 2019** Se estrena la película 'Avengers' de Marvel en Estados Unidos y otros países, convirtiéndose en la película con más recaudación de la historia hasta esa fecha.

CELEBRAMOS A

Engracia

Día de la Visibilidad Lésbica

Cada año, el 26 de abril se conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica con la finalidad de que todas las mujeres con preferencias sexuales diferentes, sean respetadas, valoradas y puedan gozar de los mismos espacios en la sociedad, sin que exista hacia ellas ningún tipo de discriminación. El Día de la Visibilidad Lésbica nace en España en el año 2008 gracias a las acciones del llamado movimiento LGBT.

¡Suscríbete ahora!

☎ 502 10 00 ext. 1490

☎ 951 432 00 65

Encuétranos con tu voceador, puestos de revista, tiendas Oxxo y Píticó participantes.

Impulsa tu marca

Aumenta la visibilidad de tu negocio, ponte en contacto y aprovecha los increíbles paquetes y descuentos.

☎ 502 10 00 ext. 1140

☎ 951 502 10 24



Tu opinión importa

Compártenos tus comentarios por correo electrónico, juntos podemos mejorar nuestra calidad de servicio.

✉ sugerencias@noticiasnet.mx



TOP 10

Hablemos de respeto

1. A las leyes

Todas las personas vivimos inmersos en sociedades que contienen una serie de leyes que deben ser cumplidas por todos, más allá de las convicciones personales. Si no, la vida en comunidad sería imposible de sobrellevarse. En caso de violar las leyes, se suele imponer algún castigo o sanción.

3. A los animales

Cada vez es más común que se promueva este tipo de respeto, que tiene que ver con que no existan maltratos para con estos seres vivos, como por ejemplo, usarlos para experimentar o bien, para shows o espectáculos, como sucede por ejemplo en los circos. También se promueve que no se los mate para usar su piel o incluso para comerlos.

4. A los mayores

Cuando se habla de respetar a los mayores no sólo tiene que ver con tolerar, sino reconocer o incluso admirar a aquellas personas que tienen más años. Este valor positivo tiene que ver con que se trata de personas que tienen más experiencia, sabiduría y conocimientos, por lo que pueden aportar sus saberes y consejos para el bien del resto.

6. A la naturaleza

En este caso, se habla de valorar al medioambiente, ya sean las plantas, los animales u otros tipos de recursos, como pueden ser el suelo, el aire o el agua. Preservar estos elementos es clave para que el ser humano y el resto de los seres vivos puedan perpetuarse en la Tierra. Es por ello que el respeto a la naturaleza no sólo tiene que ver con el presente, sino que se tiene en cuenta a las generaciones futuras, que necesitarán de los mismos recursos, así como también las plantas y los animales para poder vivir.

8. A los padres

En este caso se habla de apreciar, reconocer e incluso obedecer aquello que nuestros progenitores nos indican o inculcan.

2. Al otro

En este caso, una persona respeta o tolera a la otra más allá de sus diferencias. Por ejemplo, un japonés puede respetar a una persona de color y considerar que ambos deben tener los mismos derechos, más allá del color de piel o los rasgos físicos en general.

5. A las plantas

En este caso, se trata de reconocer el valor que tienen estos organismos para la vida en el planeta Tierra. Es por ello que se fomenta que no se maltrate ni se destruya a las plantas y que se preserve el suelo en el que las mismas se desarrollan.

7. A uno mismo

En este caso se hace alusión a valorar y apreciar las propias convicciones y creencias, más allá del entorno y de lo que diga el resto de las personas. Si una persona no se valora a sí misma, difícil es que logre valorar todo aquello que lo rodea.

9. Por las minorías

Este respeto implica tolerar y aceptar que dentro de la comunidad en la vivimos pueden existir ciertos grupos minoritarios con los que no compartamos ciertos valores, creencias o costumbres. Pero no por ello debemos apartarlos, discriminarlos, ni dejarlos de lado.

10. Por las mujeres

En este caso se hace alusión a que en una sociedad se trate con igualdad y que tengan los mismos derechos tanto los hombres como las mujeres. Es decir, que el género no sea un condicionante en ningún tipo de ámbito, como puede ser el laboral, escolar o incluso en la vía pública.



¡PARA SABER!

¿Qué son los hábitos atómicos?

EL HERALDO DE MÉXICO
El éxito personal o profesional es algo que todas las personas están buscando a lo largo de la vida. El poder cumplir los objetivos no siempre es fácil, por lo que la gente debe recurrir a algunos métodos o formas de trabajo para poder cumplir dichas metas. En esta ocasión vamos a presentar los hábitos atómicos y cómo se pueden usar para poder alcanzar el éxito en cualquier ámbito de la vida. James Clare, explica en su libro 'Atomic Habits' que las cosas pequeñas que se hacen todos los días son las que pueden marcar la diferencia más grande a la hora de buscar encontrar el camino que va a llevar a una persona a lograr sus propósitos. Estos pequeños detalles son los que ayudarán a las personas a ser más productivos, a trabajar de manera más inteligente, a poner límites personales y laborales y a alcanzar de mejor forma cada una de las metas que se propongan a lo largo

de la vida. Como se mencionó anteriormente, se trata de cuidar los pequeños detalles diarios. La realidad es que la frase hábitos atómicos hace referencia a una práctica o rutina regular que no sólo es pequeña y fácil de hacer, sino que busca ser una fuente de poder que se hará que las personas puedan tener un sistema de crecimiento compuesto, es decir, que puedan ir creciendo todos los días. Este sistema no busca que las personas hagan cambios drásticos en su vida, sino que se enfoquen en hacer rutinas diarias que sean fáciles de realizar y que no tengan una saturación de actividades todos los días. Al tener pocas cosas que hacer todos los días se hará más sencillo el poder realizar todos los pendientes e ir avanzando de a poco en los proyectos u objetivos planteados. Los hábitos atómicos proponen una regla conocida como "la regla de 2

minutos". Lo que se busca con esta regla es que cuando se establecen nuevos hábitos se debe tener en cuenta que no pueden tardar más de 2 minutos haciendo la tarea nueva, de lo contrario podría considerarse que está quitando demasiado tiempo en el día. Se busca evitar que los planes se conviertan en algo que no sea productivo. Se debe tener en cuenta que en los planes diarios se puedan tomar las medidas correctas para poder realizar cada una de las actividades planteada. Permite que los individuos puedan hacer cambios adecuados en el día a día para convertirse en las personas que quieren ser. Este concepto se enfoca en la idea realizar el mínimo esfuerzo en la forma de hacer las cosas diarias. Busca eliminar malos hábitos y agregar cosas positivas a la vida para poder llevar a poner en marcha tus planes, metas y objetivos personales y profesionales.



#ENTENDENCIA

¡Cooperan en redes pa' comprarle refri nuevo!

EL HERALDO DE MÉXICO / FOTO: CAPTURA DE PANTALLA
Un señor de Puerto López, en Ecuador, se volvió viral luego de que un video de él se difundiera en redes sociales, en él se ve cómo empuja con cansancio un triciclo con un refrigerador en él, para luego descansar en una roca. Esta escena conmovió a muchas personas y en los comentarios muchos se ofrecieron a brindarle ayuda para comprarle un electrodoméstico nuevo.



Más tarde se subió otro clip en el que se explica que Don Bolivar dio permiso para que la joven que subió el clip original (@rxparalles) recolecte dinero para un refrigerador nuevo. En un TikTok nuevo mostró al señor y muchos aseguraron que se sumarían a la acción colectiva para apoyarlo, no sólo para su

"refri", sino para todo lo que le llegue a faltar. La chica que subió los videos comentó que quienes quieran hablar con el señor, pueden hacerlo y compartió un enlace a un grupo de Whatsapp para dar actualizaciones sobre el caso y así dar certidumbre de lo que se hizo con el dinero que se le envió. TikTok ha servido para dar a conocer muchas situaciones similares y la gente se ha unido para apoyarlas. Hasta ahora, la joven no ha subido más clips pero sus seguidores aseguraron que estarán atentos para saber cómo le fue y si está contento con las nuevas cosas que le comprarán. Hasta ahora, el clip tiene más de 940 mil reproducciones y 46 mil likes.



Foto: Captura de pantalla

Jara Cruz afirmó que el compromiso con la población oaxaqueña es contar con un cuerpo policiaco confiable, capacitado y que garantice la seguridad a la ciudadanía.

DE LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES

Separa Jara a tres mandos policiacos

Luis Ignacio Velásquez

El gobernador del estado, Salomón Jara Cruz, ordenó la separación del cargo del director de la Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOE), Rodolfo Montero Arista; el director de Fuerzas Estatales de Apoyo, Gilberto Hernández Villarreal; y el comisionado de la policía estatal, Eduardo Gutiérrez Ruiz; por la difusión de un video para dar a conocer el corrido "UPOE, siempre al 100" por parte de elementos de esta unidad policial.

El video, que se dio a conocer en diversas redes sociales, exhibe a policías de esta unidad con el uniforme reglamentario, armas largas del alto poder y en vehículos oficiales mostrando sus habilidades para enfrentar a la delincuencia. Todo bajo el ritmo del género musical de los corridos.

Esto en mismo día en que Oaxaca fue sede de la 30 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarías de Seguridad Pública, con la

presencia de la secretaria de seguridad y protección ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez; y el propio gobernador del estado.

Ante tal situación, el mandatario estatal dio a conocer que separó del cargo y ordenó una investigación contra tres funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), por su probable responsabilidad en la grabación de un video no autorizado.

A través de su red oficial X, antes Twitter, y un comunicado de la oficina de comunicación social, el titular del Poder Ejecutivo estatal explicó que en relación con el video difundido en redes sociales sobre la Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOE), ordenó una investigación interna.

El titular del Poder Ejecutivo, Salomón Jara Cruz afirmó que el compromiso con la población oaxaqueña es contar con un cuerpo policiaco confiable, capacitado y que garantice la seguridad de la ciudadanía.

REITERA COMPROMISO PRESIDENTA DEL TSJ

Oaxaca, pionero en juzgado 24/7 de protección para niñas, mujeres y adolescentes

Luis Ignacio Velásquez

Oaxaca es pionero a nivel nacional en establecer un juzgado 24/7 especializado en dictar órdenes de protección, para niñas, mujeres, adolescentes y personas transgénero en situación de violencia, ya que es único con estas características en el país, afirmó la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, magistrada Berenice Ramírez Jiménez.

En la inauguración del programa En Perspectiva, del Poder Judicial del estado, explicó que este juzgado brinda atención a las personas que lo necesiten las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año, a fin de que puedan solicitar órdenes de protección.

"¿Qué es una orden de protección? Como su nombre lo indica, es un mandato judicial que se emite para proteger a las mujeres, a las niñas, a las adolescentes y a las personas transgénero en situación de vulnerabilidad, que sientan que son violentadas e, incluso, que sientan miedo o estén en una situación de sufrir violencia; es un mecanismo en sí para protegerlas".

La magistrada presidenta Ramírez Jiménez aseveró que la finalidad de crear este juzgado es facilitar el acceso de las mujeres a mecanismos de protección. "Hoy vivimos una época donde desafortunadamente, a raíz de la pandemia, muchas mujeres han sufrido de violencia; los



Foto: Cortesía

La magistrada Ramírez Jiménez informó que una orden de protección dura 60 días, pero se puede volver a valorar el riesgo o la situación de violencia.

números nos hablan de que en lugar de ir hacia la baja, van hacia la alta, desafortunadamente, por lo que este mecanismo debe de ser de fácil acceso".

Comentó que la violencia de género no tiene hora, por lo tanto, es una necesidad contar con un medio de protección en todo momento. "Estamos diciendo que, por medio de una llamada telefónica, se puede acceder a esta medida de protección, pedir una orden de protección a fin de garantizar su seguridad y que no siga siendo violentada, de ahí la necesidad de que sea mucho muy accesible".

Añadió que en el corto plazo implementarán nuevos mecanismos que permitan a la brevedad garantizar medidas de protección a niñas, mujeres, adolescentes y personas transgénero. "Ahorita lo que tenemos es una llamada telefónica que nos

está dando mucha eficiencia, porque todos tenemos un teléfono; aunque también puede ser por medio de correo electrónico o de manera presencial".

La titular del Poder Judicial del estado, subrayó que en el país existen juzgados que emiten órdenes de protección, todos los jueces tienen la obligación de emitir órdenes de protección, "la gran diferencia con este juzgado del estado es que es 24/7 y eso no lo tiene ningún poder judicial estatal, esta es la gran diferencia; pero, aparte, es por las necesidades que existen, la violencia no tiene horario, no tiene fecha, por lo que el Poder Judicial del estado está innovando con este juzgado".

Dijo que, a partir de su apertura, a la fecha se han emitido ocho órdenes de protección, una por día. "Es un buen número, es un gran trabajo, y con esto también han sucedido algunas cuestiones de violencia al momento de acudir con la persona que está violentada; es un juzgado que ahorita es un proyecto piloto, pero la idea es llevarlo a las regiones".

La magistrada Ramírez Jiménez informó que una orden de protección dura 60 días, pero se puede volver a valorar el riesgo o la situación de violencia y se pueda ir ampliando el tiempo que sea necesario; además, destacó que una vez que se realiza la llamada la orden se emite a más tardar en 4 horas.

DE PERSONAS DESAPARECIDAS Asigna Segob 6.8 mdp a comisión de búsqueda

Corresponde a un subsidio para el gobierno estatal

Luis Ignacio Velásquez

La Secretaría de Gobernación (Segob) otorgó al gobierno estatal un subsidio de 6 millones 801 mil 86 pesos para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca.

El acuerdo respectivo, establece que los recursos previstos a subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se otorgarán en un esquema de coparticipación entre la Federación y la comisión local de búsqueda, correspondiente por lo menos al 10 por ciento de participación por parte de la comisión estatal, respecto del monto total asignado por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP).

Establece que el subsidio será transferido al estado de Oaxaca, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en la cuenta bancaria específica, con característica de productiva, que permita la identificación de los recursos del subsidio transferido



Foto: Mario Jiménez Leyva / Archivo

El acuerdo respectivo, establece que los recursos previstos a subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se otorgarán en un esquema de coparticipación entre la Federación y la comisión local de búsqueda.

y de sus respectivos rendimientos financieros hasta su total aplicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los datos previstos en el artículo 15, fracción I de los Lineamientos. En el entendido que el monto del Subsidio deberá ser administrado en dicha cuenta durante todo el ejercicio fiscal 2024.

Añade que a fin de garan-

tizar la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos asignados para el cumplimiento de lo establecido, la Secretaría de Finanzas, en la cuenta bancaria específica, con característica de productiva, que constituya para la radicación de los recursos del subsidio y de la coparticipación, deberá permitir la identificación de los recursos federales y estatales transferidos, según co-

responda, y de sus respectivos rendimientos financieros, hasta su total aplicación.

Precisa que el estado de Oaxaca, dentro de los 20 días hábiles siguientes, contados a partir de que reciba la ministración de los recursos federales, aportará la cantidad de 4 millones 537 mil 499 pesos, por concepto de coparticipación.

Dicho monto equivale al 66.72 por ciento del monto total del subsidio autorizado.

EN PRIMER TRIMESTRE

Tuberculosis y VIH, las más mortales

SSO reporta 48 fallecimientos, 20 por ambas enfermedades

Nadia Altamirano Díaz

En igual medida, la tuberculosis y el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) son las dos enfermedades que concentran el 41 por ciento de decesos bajo vigilancia epidemiológica ocurridos en este año.

La plataforma del Registro Electrónico de Defunciones de Vigilancia Epidemiológica (REDVE) contabiliza de enero a marzo 48 decesos de causa sujeta a vigilancia epidemiológica en Oaxaca.

De estos, 34 corresponden a cinco principales causas de defunción: tuberculosis con 10, VIH con 10, influenza con seis, COVID-19 virus identificado con seis y COVID-19 virus no identificado con dos.

De las 10 personas que fallecieron por tuberculosis, nueve corresponden a hombres y el caso restante a una mujer.

Las personas fallecidas eran mayores de 21 años y menores de 77 años, por lo que en cualquier parte de la vida se puede padecer la enfermedad, a pesar de la vacunación por BCG.

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis* que casi siempre afecta a los pulmones.

A través del aire, la tuberculosis se transmite de persona a persona.

De manera específica, tres de las diez defunciones por tuberculosis ocurrieron en el hogar, cinco en los Servicios de Salud de Oaxaca y las otras dos en el IMSS e IMSS Bienestar.



De las 10 personas que fallecieron por tuberculosis, nueve corresponden a hombres y el caso restante a una mujer.

El mal

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis* que casi siempre afecta a los pulmones.

Oaxaca de Juárez es el municipio que concentra cuatro de las diez defunciones y el resto se distribuyen en Matías Romero Avendaño, Salina Cruz, San Mateo del Mar, San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla y Santa María Jalapa del Marqués.

En cambio, la incidencia geográfica del VIH cambia, ya que el muni-

cipio que concentra más decesos por esta enfermedad es Villa de Tutepec con dos.

Las otras ocho muertes ocurrieron en Ciudad Ixtepec, San Felipe Jalapa de Díaz, San Pedro Mixtepec, San Pedro Tapanatepec, Santa María Huazolotitlán, Santiago Pinotepa Nacional y Santo Domingo Tehuantepec.

En el lugar de ocurrencia, las muertes por VIH incrementan su incidencia en el hogar, ya que aquí se reportaron cinco, mientras que otras tres en los Servicios de Salud de Oaxaca, así como dos en el IMSS e IMSS Bienestar.



Basura que es tirada por vecinos inconscientes, lo cual ha provocado una plaga de ratones y cucarachas.

DENUNCIAN VECINOS

Río Salado, basurero de Cinco Señores

Julio César Sánchez García

Aseguraron que le han solicitado a la agente municipal, Tania Velasco, para que se evoque a solucionar este problema, ya sea colocando letreros para que eviten tirar basura, además de aumentar la vigilancia y seguridad en la zona.

“En el lado de San Antonio de la Cal cortaron los carrizales y tiene otra fisonomía al margen del río, pero en nuestro lado solamente existe basura y pestilencia”, dijeron.

Reportaron que llegó una plaga de ratones y cucarachas lo cual puede provocar enfermedades a los habitantes de la zona.

Finalmente solicitaron a las autoridades correspondientes, les den una respuesta positiva a sus planteamientos, que dejen un espacio para sus campañas políticas y atiendan las necesidades de la ciudadanía, que, para eso les pagan.

Señalaron que, en las madrugadas, automovilistas depositan en la orilla de dicho afluente, sus bolsas de desperdicio y basura, los cuales son devorados por los perros callejeros que pululan por esa zona, lo cual provoca olores fétidos e insoportables.

Por las noches, el lugar se convierte en un sitio peligroso, por la oscuridad que invade ese paraje, donde las féminas pueden ser violentadas y trabajadores que regresan a sus domicilios, ser asaltados.

CON NUEVE DIAGNÓSTICOS CONFIRMADOS

Rebasa Oaxaca el centenar de casos acumulados de dengue

Nadia Altamirano Díaz

Con nueve diagnósticos confirmados de dengue, Oaxaca rebasó este miércoles el primer centenar de dengue en este año y llegó a los 106.

Además de que Oaxaca se mantiene dentro de las 10 entidades con la mayor incidencia en el país, acumula siete defunciones sospechosas que se mantienen en estudio.

Los Servicios de Salud de Oaxaca informaron que ocho de los nuevos casos corresponden a dengue con signos de alarma, de los cuales ahora se acumulan 77 casos.

El otro nuevo diagnóstico corresponde a dengue no grave, del

cual se han identificado 20 casos, mientras que los nueve restantes son de dengue no grave.

Si bien la mitad de casos se sigue centrando en la jurisdicción de Valles Centrales, en ésta únicamente se sumó uno.

Es la jurisdicción de la Costa la que sumó de un sólo golpe ocho pacientes que le hacen llegar a los 39 casos acumulados en este año.

Desde semanas anteriores la jurisdicción de la Costa ya se había posicionado en segundo lugar estatal, seguida del Istmo que no muestra modificaciones y se mantiene con once casos.

Tampoco las otras cuatro jurisdicciones detectaron nuevos casos y Tuxtepec sigue con cuatro casos, Mixteca con tres y la Sierra con dos.

Salvo en la semana epidemiológica cuatro que se notificaron 21 casos, en este año Oaxaca ha mantenido una tendencia a la alza de contagios de dengue, pero relativamente con números de un dígito.

Las autoridades de salud han advertido que las primeras lluvias, aunque se presenten de manera aislada e intermitente, representan un riesgo de incremento de casos.

Los mosquitos hembra de la variedad *Aedes Aegypti* pueden reproducirse en cualquier recipiente, por más pequeño que sea, con agua limpia.



Siguen en estudio siete defunciones ocurridas en este 2024 por dengue.

Por ello, evitar tener cacharros o recipientes sin tapar es una recomendación de las autoridades, así como el uso de mosquiteros,

ropa de manga larga y repelente.

El dengue es una de las diversas enfermedades que no se transmiten de persona a persona, ya que el virus requiere de la picadura de moscos.

Humberto Sesma Vázquez

CIUDAD DE MÉXICO.- Tiene el Infonavit los recursos financieros y la capacidad legal para impulsar la construcción de 75 mil viviendas anualmente, aún sin la reforma al Artículo 123 constitucional, con lo que se podría alcanzar la construcción de hasta 500 mil viviendas durante los próximos seis años.

La legislación vigente del Instituto ya permite invertir los ahorros de la derechohabiente en desarrollo habitacional y compra de reserva territorial, siendo este último aspecto un factor esencial para fomentar la creación de verdadera vivienda social.

De acuerdo con el artículo 42, párrafo 3, de la Ley del Infonavit, los recursos del Instituto se destinarán en la línea uno al financiamiento de la construcción de conjuntos de habitaciones para ser adquiridos por los trabajadores. Además, en el artículo 3, párrafo 3, se establece que el Instituto tiene por objeto coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores.

El titular de la Dirección Sectorial de los Trabajadores (DST) del Infonavit, Mario Macías Robles, destacó que “independientemente de lo que se debata en la Cámara de Diputados sobre la Reforma, la solidez

Sin reforma, Infonavit podría construir 500 mil viviendas

La legislación vigente del Instituto permite invertir en desarrollo habitacional



Alianzas interinstitucionales e intergubernamentales, clave para garantizar el acceso a la vivienda social.

financiera del Instituto y la normatividad actual posibilita invertir en construcción

de vivienda social para abordar el desabasto y garantizar un derecho fundamental de

millones de familias obreras”.

En un contexto donde los precios de la producción inmobiliaria en el mercado están fuera de la capacidad adquisitiva de casi la mitad de los derechohabientes del Infonavit con acceso a crédito, es decir superiores a los 500 mil pesos, y la escasez de oferta asequible afecta a los 76 millones de derechohabientes, en especial a 5.5 millones que ya están precalificados, podemos construir acciones colaborativas entre los sectores para atender la demanda.

“Una cuestión clave para garantizar el acceso a la vivienda social es establecer alianzas interinstitucionales e intergubernamentales para generar mecanismos que permitan la reducción de costos por metro cuadrado y faciliten el acceso a suelo adecuado, así como atender la agenda real que surge de las demandas y solicitudes de los trabajadores para diseñar las políticas en esta materia hacia el futuro”.

La DST propone colaborar con los gobiernos estatales y municipales para impulsar propuestas concretas y tangibles, tales como la reducción de costos de impuestos y permisos, en colaboración con las organizaciones sindicales y el sector privado, para desarrollar soluciones efectivas y equitativas para combatir la escasez de oferta inmobiliaria asequible.



Foto: Mario Jiménez Leyva / Archivo

Quienes no cumplan con las acciones afirmativas tendrán consecuencias serias ya que, de acuerdo a los lineamientos no se podrá registrar ninguna candidatura.

RESISTENCIA PARA CUMPLIR CON REGLAS

En aprietos, partidos con acciones afirmativas

Citlalli López Velázquez

A unas horas de vencido el plazo para el registro de candidaturas a las presidencias municipales, los partidos políticos se encontraban en apuros en cuanto al cumplimiento de las acciones afirmativas. La consejera Nayma Enríquez del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) reveló que detectaron intentos de eludir las normativas electorales mediante falsas adscripciones de personas con discapacidad.

En entrevista la consejera Enríquez expresó su preocupación por estos intentos de burlar las reglas electorales. "Como en todo proceso hay un avance en el cumplimiento de los requisitos que establece la autoridad electoral administrativa. Los partidos políticos han estado cumpliendo con la mayor parte de sus compromisos", destacó.

Enríquez también señaló que se han presentado dificultades en las postulaciones a concejalías debido a indisposiciones y decisiones en otros espacios políticos. "Hemos estado muy de cerca sobre cómo van en el cumplimiento de las acciones afirmativas y de paridad. La mayoría de los partidos políticos cumple con paridad, están avanzando bien", agregó.

Sin embargo, la consejera

ra enfatizó que hasta ayer algunos partidos tenían pendientes por cerrar expedientes y revisar la documentación entregada. "Se prevé una sesión de Consejo General para realizar un requerimiento. Es una formalidad para ellos, pero están trabajando y avanzando para cumplir con el mandato legal y constitucional de paridad", explicó.

En cuanto a las resistencias encontradas, Enríquez subrayó la importancia de las acciones afirmativas y la acreditación de las mismas. "Es muy importante destacar que este es un órgano autónomo que obra de buena fe. No podemos decir que algo es falso o mentira si jurídicamente se acredita con la documentación solicitada por la autoridad electoral", afirmó.

La consejera también hizo un llamado a la ciudadanía para que, si tienen cuestionamientos serios respecto a las acciones afirmativas, se acerquen al instituto y presenten sus observaciones de manera oficial. "Esperamos que se sumen a la defensa de estas medidas de carácter compensatorio que deben ser temporales y cuidadas", concluyó Enríquez.

Recordó que quienes no cumplan con las acciones afirmativas tendrán consecuencias serias ya que, de acuerdo a sus lineamientos no se podrá registrar ninguna candidatura.

AL MÉRITO PROFESIONAL

Recibe presidente de LEI distinción ciudadana

Morales Sánchez dijo que la lucha no ha sido nada fácil, pero no desistirá hasta ver los ríos totalmente limpios

Octavio Vélez Ascencio

El presidente de Litigio Estratégico Indígena (LEI), Carlos Morales Sánchez recibió la distinción ciudadana al Mérito Profesional del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en la conmemoración del 492 Aniversario de la elevación de la Villa al rango de Ciudad a la Nueva Antequera.

El activista dio a conocer que el reconocimiento obedece a la labor desarrollada al frente de la organización en la promoción y protección de los derechos humanos, de personas indígenas y en especial al medio ambiente.

Explicó que el mayor logro alcanzado constituye el juicio de amparo promovido por LEI donde se ordena el rescate y el saneamiento de los ríos Salado y Atoyac, circun-

dantes a la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Aunque, observó que la organización también ha obtenido diversas sentencias de amparo donde se dispone el saneamiento de los ríos Tehuantepec y Los Perros, en el Istmo de Tehuantepec y los ríos Santo Domingo y Papaloapan, en la Cuenca del Papaloapan, así como el río La Arena, en la región de la Costa.

De este modo, subrayó que la distinción ciudadana al Mérito Profesional es el resultado de un trabajo y una lucha constante por la promoción de los derechos humanos.

Morales Sánchez dijo que la lucha no ha sido nada fácil, pero no desistirá hasta ver los ríos totalmente limpios y llenos de vida, como estuvieron hace varios años.

ASEGURA PRESIDENTE PROVISIONAL "IEEPCO en impasse pero con trabajo"

Citlalli López Velázquez

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) se encuentra en impasse tras las resoluciones jurídicas emitidas, por un lado, para la inhabilitación de Elizabeth Sánchez Gonzáles como consejera presidenta del órgano electoral y por otro la suspensión provisional otorgada para restituirla en el cargo.

No obstante, los trabajos no se han visto entorpecidos, señaló el consejero presidente provisional, Alejandro Carrasco Sampedro.

"Nos encontramos en un impasse en el cual se tendrá que resolver la situación, por el momento lo procedente es esperar esta comunicación del INE y una vez que eso suceda tomar las decisiones correspondientes. Esto no detiene los trabajos en el instituto", dijo.

Abordado al término de la charla informativa "Prevención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para Medios de Comunicación" desarrollada en el marco del Día Naranja, el funcionario electoral recordó que el pasado miércoles fueron notificados del amparo concedido a Sánchez Gonzáles por un juez federal que ordena restituirla en el cargo, sin embargo, este jueves fueron informados de una segunda inhabilitación ahora por tres años.

El consejero designado provisionalmente presidente del órgano electoral local indicó que ante este impasse las y los consejeros están actuando de manera institucional esperando a que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) quien indique la ruta a seguir.



"Los trabajos no se han visto entorpecidos", señaló el consejero presidente provisional, Alejandro Carrasco Sampedro.

“

Nos encontramos en un impasse en el cual se tendrá que resolver la situación, por el momento lo procedente es esperar esta comunicación del INE y una vez que eso suceda tomar las decisiones correspondientes”.

Alejandro Carrasco Sampedro

Consejero presidente provisional del IEEPCO

"He sido respetuoso de lo que sucede con la presidencia en este sentido ella tiene su derecho a la defensa, pero en tanto esto sucede lo que debemos de hacer como instituciones es se-

guir con los trabajos".

Carrasco Sampedro refirió que la noche del pasado miércoles Sánchez Gonzáles entabló comunicación con las y los consejeros electorales para manifestar que se reintegraría a sus funciones como presidenta. Lo anterior luego de que el juez Marco Antonio Vignola Conde, tercero de distrito del estado de Oaxaca del Poder Judicial de la Federación otorgó una suspensión provisional para que Sánchez Gonzáles se mantuviera en el cargo hasta determinar si queda firme su suspensión temporal por un año.

Sin embargo, unas horas después, la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción de Oaxaca (TJACCO) impuso una segunda inhabilitación, ahora de tres años contra Sánchez Gonzáles para ejercer cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, así como participar en procesos de adquisiciones, arrendamientos y obras públicas.

"Confiamos y esperamos

que esto se resuelva pronto para dar certeza quién está en la presidencia en el instituto, pero también menciono que los trabajos no se detienen, ayer tuvimos reuniones con los partidos políticos para revisar el cumplimiento de las acciones afirmativas y paridad porque estamos a unos días de aprobar los registros para las concejalías", expuso.

En este sentido expresó que las elecciones, aún con la inhabilitación de la consejera presidenta se están llevando a cabo de manera

"En el instituto hemos cerrado filas ante todas las situaciones que han sucedido en el proceso electoral, lo importante es que la ciudadanía tenga la certeza de que las elecciones se están organizando de manera correctas. No ha habido impacto a ningún plazo del proceso electoral independientemente de quien este en la presidencia del IEEPCO nosotros como funcionarios y funcionarias tenemos la responsabilidad de avanzar", destacó.



1 DE CADA 3 MUJERES

han sido sometidas a violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.



5 MUJERES O NIÑAS

son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia.

1,500 MILLONES DE DÓLARES,

casi 5.2% del PIB mundial, es el costo anual de la violencia contra las mujeres y las niñas.

38% de las mujeres ha experimentado violencia en línea.

85% de mujeres ha atestado la violencia digital contra otras mujeres.

EN 4 MESES 77 DENUNCIAS EN OAXACA

Violencia política en razón de género, asignatura pendiente

Citlalli López Velázquez

La violencia política en razón de género en el estado de Oaxaca continúa como una asignatura pendiente de erradicar.

De enero a lo que va del año, 77 casos han sido denunciados ante distintas instancias electorales; 30 ante el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO), 22 carpetas ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) y 25 cuadernos de antecedentes ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

Las cifras fueron dadas a conocer durante la charla informativa "Prevención de la Violencia Política Contra

las Mujeres en Razón de Género para Medios de Comunicación" desarrollada en el marco del Día Naranja por la consejera del IEEPCO, Nayma Enríquez Estrada y la titular de la FEDE, Aracely Pinelo.

El evento tuvo la finalidad de dar a conocer, de acuerdo a la ley, quiénes son los actores que pueden ser sujetos de sanción por este tipo de violencia, ante qué instancias se puede denunciar, así como cuáles son las conductas que constituyen violencia política en razón de género.

A pesar de que existe una legislación que la sanciona, Oaxaca ocupa el primer lugar de violencia política

en razón de género a nivel nacional por número de personas inscritas en el registro del Instituto Nacional Electoral (INE).

La violencia política proviene de las desigualdades entre hombres y mujeres, así como las resistencias a que las mujeres ocupen cargos de elección popular. "Hasta la violencia más sutil, como una palabra, puede ser violencia. Se constituye en violencia cuando usamos una palabra denigrante, cuando hacemos algún gesto para denigrar", señaló Aracely Pinelo.

Durante su ponencia la consejera Nayma Enríquez explicó que las desigualdades políticas nacen de un

sistema patriarcal que coloca a las mujeres en posiciones de incapacidad y se van reforzando a través de estereotipos de género y construcciones sociales que remiten a las mujeres a la crianza y cuidado del hogar, en tanto cuando llegan a los espacios públicos muchas veces son sexualizadas y criticadas por salir de la normatividad patriarcal.

En este sentido convocó a los medios de comunicación a no convertirse en un mecanismo que refuerce y reproduzca la desigualdad entre mujeres y hombres, sino todo lo contrario, que contribuya a transformar esta realidad.

"Los medios de comunicación deben de contribuir para que las transformaciones de raíz, de fondo nos lleven a consolidar una normalidad democrática en la que todas y todos tengamos derecho a participar sin que nos cueste la vida", afirmó.

México SA

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Por obra y gracia del régimen neoliberal, la riqueza de la nación pasó a unas cuantas manos privadas (autóctonas y foráneas), se desmanteló al Estado como motor participante en la economía, convirtió a los gobiernos en meros gerentes del gran capital y el único beneficio para el país fue desatar la hiperconcentración del ingreso y la riqueza, y, paralelamente, incrementar sostenidamente la pobreza.

Antes de que los tecnócratas asaltaran el poder (1982), el Estado participaba activamente en cuando menos 63 de las 73 ramas de actividad económica que en ese entonces tenía clasificadas el Inegi, pero con la imposición del régimen neoliberal tal participación prácticamente desapareció.

Los contados beneficiarios de esa política hicieron jugosos negocios con absolutamente todos los bienes de la nación (sin que los mexicanos recibieran algo a cambio, porque ni siquiera pagaban impuestos), pero no satisfechos siguieron con las instituciones del Estado, incluidas las únicas que de una u otra suerte atendían las necesidades de millones de mexicanos, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

El inventario prácticamente es infinito, y ayer el presidente López Obrador se refirió a un caso concreto: el rescate al Issste, que ya saben cómo lo recibimos: completamente fraccionado, lo privatizaron por pedazos, lo desmembraron, porque privatizaron los laboratorios, las ambulancias, todos los servicios, y se han venido integrando para volver lo público, público.

El mandatario recordó: se privatizaron ferrocarriles, bancos, empresas públicas, minas (y muchísimo más), pero por completo. Dos empresas se quedaron con los Ferrocarriles Nacionales; acá resulta que la privatización del Issste vinculó a 20, 30 empresas, o más, la mayoría vinculadas con políticos corruptos; lo mismo en el IMSS y en otras instituciones.

Y detalló: a unos les entregaron la distribución de medicamentos; a otros su venta; a otros, los laboratorios; a otros, la renta de equipos, hasta de camillas. Ya hemos hablado del lamentable caso de la privatización de las guarderías del IMSS y de las tragedias que esa política privatizadora ocasionó; todo para hacer negocios: familiares, gente cercana,

amigos, cuando imperaba el influyentismo. Entonces, se ha hecho una muy buena labor ahora de integración para dejar una institución consolidada.

De acuerdo con la información presentada en la mañanera de ayer, la lucha contra la corrupción en el Issste ha permitido recuperar más de mil 877 millones de pesos y aplicar alrededor de 800 sanciones a servidores públicos y proveedores. Con el apoyo de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad y Protección Ciudadana, se han iniciado 158 investigaciones y sancionado a alrededor de 716 servidores públicos.

Además de la construcción de unidades médicas y la ampliación de las existentes, con una inversión cercana a 13 mil millones de pesos, y la contratación de personal capacitado, se invirtieron 7 mil 256 millones de pesos en equipamiento, al tiempo que el abasto de medicamentos ahora se mantiene (como promedio nacional) en 96.7 por ciento. Las recetas surtidas representan 91 por ciento, y en ello participan Birmex y la Megafarmacia del Bienestar. Actualmente está abierto el proceso de reclutamiento para las 6 mil 472 personas que laborarán en estas nuevas unidades entre médicos, paramédicos y enfermeras.

Como parte de esa información, se dejó en claro que otra de las prioridades tiene que ver con la nacionalización de los servicios de salud. En este rubro también tenemos avances importantes, sobre todo en lo que tiene que ver con los servicios de anestesia y de hemodinamia, a partir de los cuales hemos realizado compra de equipo, contratación de personal, compra de insumos y se está avanzando también de manera muy importante con los servicios de banco de sangre y de laboratorio. En pocas palabras, el salvaje régimen neoliberal no dejó rincón del Estado sin exprimir. Sin beneficio alguno para el país, los tecnócratas vendieron todo, todo lo entregaron, obviamente al círculo de amigos y cómplices, y las económicas y sociales consecuencias las pagaron millones de mexicanos.

Las rebanadas del pastel

Cuestión de modelos, estrategias y resultados: en dos años (2020-2022, con todo y pandemia), el gobierno de México logró sacar de la pobreza a casi 9 millones de personas; en Argentina, la hazaña del esperpéntico Javier Milei ha sido hundir en la pobreza a 3.2 millones adicionales en tan sólo tres meses!

26 de abril de 1937: Guernica no se olvida

CLAUDIO ALBERTANI

En 1933, H. G. Wells publicó una novela distópica, *La forma de las cosas por venir*, en la cual formulaba advertencias apocalípticas sobre el futuro de la humanidad.

Los “magníficos horrores” del pasado, anotaba el escritor, se quedarían cortos ante la Nueva Guerra (con mayúsculas), misma que desembocaría en la masacre científica de la humanidad borrando la antigua distinción entre combatientes y población civil.

Muy pronto se supo que no era ciencia ficción. Narra el historiador británico Paul Preston en *La muerte de Guernica* que el 19 de julio de 1936, tras el levantamiento militar contra la República Española, Emilio Mola, uno de los generales golpistas, sermonizó así a los alcaldes de la provincia de Navarra: “Hay que sembrar el terror... hay que dar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros”.

Lo peor estaba por venir. Hacia principios de 1937, los nacionales atestados frente a Madrid y derrotados en Guadalajara, abandonaron la idea de una ofensiva generalizada optando por avanzar palmo a palmo. El primer objetivo fue el norte, aislado del resto de la república a causa del bloqueo naval y la caída de las ciudades fronterizas de Irún y San Sebastián. Controlar esa región era decisivo, pues contaba con la mayor parte de la industria metalúrgica, fábricas de armamento y abundantes reservas minerales.

Encargado de la operación, Mola contaba con el apoyo aéreo de la aviación legionaria de Mussolini y, sobre todo, con la aguerrida y tecnológicamente avanzada Legión Cóndor, conformada por unos 3 mil 800 hombres al mando del general Hugo Sperrle. Su jefe de estado mayor, el coronel Wolfram von Richthofen, era un nazi conocido por su crueldad y altanería.

Desde el comienzo de la campaña, los alemanes habían estado experimentando técnicas de combate, los tristemente

célebres bombardeos en alfombra destinados a causar terror en la población civil. Pero Franco pensaba que no era suficiente: a los vascos lealistas había que propinarles un castigo ejemplar. Escogió Guernica (Gernika, en vasco), pequeña ciudad de unos 7 mil habitantes símbolo de la independencia y la identidad vascas.

El 26 de abril de 1937, lunes, era día de mercado. Las calles de Guernica estaban repletas de hombres, mujeres y niños pues, además de los vecinos, se encontraban cientos de refugiados y otros tantos campesinos que acudían a vender sus productos. El bombardeo se inició a las 16:40 y se extendió por más de tres horas interminables. El plan –nombre en clave Operación Rügen (castigo, en alemán)– seguía una lógica implacable: en un primer momento, los bombarderos arrojaron bombas pesadas y granadas de mano de manera metódica, área tras área.

Luego, los aviones de caza ametrallaron a la multitud aterrorizada para que buscara resguardarse en los refugios subterráneos y, por último, los Junkers 52 lanzaron unas 3 mil bombas incendiarias pesadas para que las casas se derrumbasen sobre sus víctimas.

La operación perseguía dos objetivos distintos: el de Franco y el de los alemanes.

El Generalísimo quería asestar un golpe definitivo a la moral del pueblo y del ejército vascos; los alemanes, en cambio, experimentaban nuevos artefactos bélicos, los mismos que emplearían en la Segunda Guerra Mundial. Como fuere, de las 300 casas que tenía Guernica, 71 por ciento fueron destruidas, 7 por ciento quedaron gravemente dañadas y 22 por ciento sufrieron daños parciales. Según el gobierno vasco, hubo mil 654 muertos y 900 heridos, todos civiles. Había nacido un nuevo paradigma bélico: la guerra total en la cual el conjunto del territorio enemigo y de sus habitantes se torna objetivo militar. Richthofen anotó en su diario: “Me porté en Guernica de manera algo maleducada”.

Los nacionales hicieron lo posible por negar la realidad. A las 9:30 del día 27, Franco –quien al principio de la guerra había manifestado la necesidad de matar a un millón de obreros españoles– mintió descaradamente desde Radio Salamanca: “Hemos respetado a Guernica como respetamos todo lo español. Los rojos destruyeron a Guernica para lanzar la propaganda que tenían preparada”.

Sin embargo, el mundo no tardó en conocer la verdad gracias al valiente periodista inglés George L. Steer, quien se encontraba en la región como enviado especial del *The Times* de Londres. Atraído por el resplandor del incendio que se apreciaba desde lejos, llegó a Guernica horas después de la tragedia. En el hospital, contó 40 cadáveres de mujeres tendidos en el piso tapizado de sangre. Deambulando por las calles saturadas de cuerpos sin vida, encontró el trozo de una bomba con un águila alemana dibujada y en otro artefacto leyó la palabra Roma.

En ese momento, Pablo Picasso había recibido el encargo de una obra por parte del gobierno republicano español, en vista de la Exposición Universal de París que tendría lugar del 25 de mayo al 25 de noviembre. Cuando leyó el reportaje de Steer –publicado en Francia por el diario comunista *L'Humanité*– se puso a trabajar en lo que sería una de sus creaciones más famosas e impactantes: *Guernica*. En este óleo de 3.50 por 7.80 metros, en el que se cruzan elementos de cubismo, expresionismo y surrealismo, la estética dialoga con la protesta social y la creatividad con la crítica política.

El cuadro produce un efecto sobrecogedor, enfatizado por la dimensión monumental y los colores blanco y negro. Preguntado sobre su significado, Picasso contestó que la pintura no está hecha para decorar paredes, sino que es un instrumento de guerra defensivo y ofensivo contra el enemigo. Tenía razón: durante la dictadura franquista, poseer una imagen de la obra era un delito. Hoy, 87 años después, la obra sigue siendo el emblema de la bestialidad nazifascista.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Toda la vida es un cambio: ¡pongámonos en acción!

VÍCTOR CORCOBA HERRERO/ ESCRITOR

“Comience por volver la paz a nuestro hogar, lo que conlleva considerarse y quererse, para ser los inventores de la reconciliación de uno consigo mismo”.

Reconstruir la confianza y modificar el estilo de movimientos, debe ser nuestro afán y desvelo. De entrada, me emocionan esas gentes que son forjadores de humanidad, que cultivan tanto el buen decir como el obrar, en su itinerario viviente. Andamos necesitados de ternura, pues activemos la corrección. Un homenaje a los soñadores, a los artifices del cambio en todo el mundo, que hacen gala de la innovación, de la creatividad y el emprendimiento. En este sentido, tanto los jóvenes como los mayores no sólo son ciudadanos con igualdad de derechos, sino también poderosos agentes de transformación, cuyas voces deben ser plenamente escuchadas. Sin duda, toda aportación al servicio de la vida y del bien común, nos imprime un bienestar singular inenarrable.

Realmente, son estas acciones realizadas de corazón a corazón, las que nos animan a levantar la mirada y a navegar por nuestros interiores, que es por donde debe empezar el reencuentro, para poder llevar amor allá donde no lo hay, poniendo además comprensión en donde sólo se hallan absurdas contiendas. No queremos seguir viviendo así. Necesitamos un planeta seguro y unos moradores más poéticos que poderosos.

Es necesario que retorne la concordia y que, al mismo tiempo, ésta se instituya sobre bases muy sólidas. Comience por volver la paz a nuestro hogar, lo que conlleva considerarse y quererse, para ser los inventores de la reconciliación de uno consigo mismo. Tenemos que conseguirlo: Querer hacerlo es poder llevarlo a buen término.

Conciliados es como se puede aliviar la pobreza, reducir las emisiones y mejorar la salud, promover la igualdad y apoyar el desarrollo sostenible en todo el orbe. Precisamente, a lo largo de la historia, el ingenio y la lucidez del ser humano, las ideas y el descubrimiento de nuevos horizontes, nos han permitido superar los retos y avanzar. Para volver al buen camino y alcanzar los nuevos anhelos, tenemos que aprovechar la aportación colectiva como elemento impulsor para liberar tensiones y capturar latidos existenciales, a fin de afrontar esos desafíos mundiales comunes a todos. Por cierto, en referencia a estas situaciones complejas, en demasiadas ocasiones se pone de relieve la falta de un servicio de asistencia social específico para los desfavorecidos.

El mundo de la marginalidad está ahí, en cualquier esquina del planeta. Lo mismo sucede con el ciclo de represalias, o con las destrucciones insensatas, hay que poner orden y conjugar el amor como bandera. Indudablemente, el eficiente soplido solidario conjunto, forma comunidades fraternas, que es lo que da

una verdadera alegría de vivir; y, al mismo tiempo, debe permitir a todos los pueblos el llegar a ser autores de su destino. De ahí, lo sustancial de ir tejiendo vínculos entre todos para lograr un cambio, no únicamente ambiental sino socioambiental, para generar atmósferas armónicas y un mejor saber acompañarse. Seguramente tendremos que diseñar otros modos de transitar por aquí abajo, al menos para ayudar a reducir los costes de producción y el impacto circunstancial.

Los bocetos del futuro serán obligatoriamente ecológicos, y el sistema de propiedad intelectual alentará a los proyectistas a fabricarlos, acogiendo la protección de los esbozos originales contra la copia e imitación no autorizada. Seamos auténticos. No olvidemos que la capacidad de la humanidad para crear e innovar es ilimitada. Es un recurso humano vital con un potencial vivencial, que no conoce de edades ni de espacios. A mi juicio la situación no es fácil para nadie, las sombras del mal están por todos los rincones, lo que nos demanda a enfocar la labor desde una cultura del encuentro, creando redes, ayudándonos unos a otros. Sea como fuere, tenemos que salir de la era del caos, con nuevos procesos de acción vinculada, a partir de un espíritu de motivación en valores. A estimarse, luego.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net
24 de abril de 2024.-

De política y cosas peores

CATÓN

CIUDAD DE MÉXICO 25-Apr-2024. -"A ningún hombre puedo decirle que no -le contó Pirulina al doctor Duerf, siquiatra-. Me voy a la cama con el primero que me lo pide, y también con el segundo, el tercero, el cuarto, el quinto y sexto, etcétera. No tengo carácter para negarme, y luego la conciencia me remuerde con tal fuerza que no me deja dormir ni siquiera en el trabajo". Le preguntó el facultativo: "¿Y viene usted conmigo para que le fortalezca el carácter?". "No -precisó Pirulina-. Vengo para que me debilite la conciencia." (La conciencia es esa voz interior que nos dice que no hagamos tal o cual cosa porque seguramente se va a saber). El atribulado reo consultó al Lic. Ántropo. "Me condenaron a la silla eléctrica, abogado. ¿Qué me aconseja usted?". Respondió el letrado: "Que no se siente". Don Martiriano, el esposo de doña Jodancia, estaba feliz: su mujer se había vuelto feminista. Decía muy contento: "Ahora habla mal de todos los hombres, no nada más de mí". Aquel señor estaba en el lecho de la última agonía. Con voz audible apenas dijo: "Lo único que siento al irme de este mundo es dejar a mi esposa, tan buena mujer, tan virtuosa, tan fiel". El médico de la familia declaró: "El final llegará pronto. Está empezando a delirar". En el campo nudista una escultural mujer de exuberante busto semejante al de Silvana Pampanini pasó frente a dos de los socios. Le comentó uno al otro: "¡Mira qué monumento! ¡Me excito nomás de pensar cómo se verá con un suéter ajustado!". (Nota. Hay quienes opinan que la Maja Vestida de Goya es más provocativa y sensual que la Maja Desnuda). "Eres tan tonta -le dijo una señora a otra- que pienso que ni siquiera sabes hacer el amor". "Claro que sé -replicó la otra-. Y si no me lo crees pregúntaselo a tu marido". Para mayor énfasis echo mano a una expresión de pueblo y digo que en jamás de los jamases sentiré vergüenza de haber nacido en México. Amo profundamente a mi país, aunque esto suene a sentimiento arcaico, y no lo dejaría por nada del mundo, al menos de este mundo. Me duele, sí, verlo tan mal gobernado, y me inquieta su futuro si la candidata oficialista gana la elección presidencial. Me avergüenzan también las actuaciones de algunos que ni siquiera merecen el nombre de políticos, sino a lo más el de politicastro, como el de ese majadero individuo que en pleno recinto del Senado hizo degollar una gallina en un ritual dizque aborigen para conseguir la lluvia. Tan bizarra fue tal acción, tan extravagante y primitiva, que de seguro será criticada burlonamente en el concierto de las naciones civilizadas -todavía quedan algunas-, y México aparecerá como país bárbaro, atrasado. He ahí uno de los usos y costumbres defendidos por aquellos que, unos por ignorancia, por esnobismo los más, quieren que los inditos sigan siendo inditos, aunque esas costumbres y esos usos incluyan el desprecio a la mujer, la violencia contra ella, el desconocimiento total de los derechos de la persona, y traigan consigo la marginación de las etnias y la exclusión de miles de mexicanos de los beneficios que traen consigo la educación y la práctica de los modos democráticos dentro de un orden jurídico que, por ser nacional, obliga a todos independientemente de su origen, credo o adscripción. Severo extrañamiento merece el senador -isenador, háganme ustedes el refabrán cavor!- que en forma tan insensata llevó a cabo ese torpe acto. Igual reprobación deben recibir quienes en él participaron. El tal senador, de Morena, por supuesto, se llama Adolfo Gómez Hernández. Me molesta poner aquí su nombre, pero lo pongo a manera de justicia póstuma para la gallina. FIN.

MANGANITAS

AFA

"Degollaron una gallina en el Senado."

De tanto pensar me canso, pues mi mente no imagina por qué en vez de una gallina no utilizaron un ganso.

Lenia y la democracia

SERGIO SARMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO 25-Apr-2024. -"Naturalmente, hablo de la verdadera democracia, que no consiste sólo en acatar la voluntad de la mayoría sino en el respeto a las leyes constitucionales y a los derechos de los individuos y las minorías".

Octavio Paz

Este 23 de abril, en la discusión de la Suprema Corte sobre la Ley Godoy, que fijó nuevas reglas para la ratificación del fiscal capitalino, la ministra Lenia Batres rechazó la posibilidad de anular leyes aprobadas por el Congreso, aun cuando lo hayan sido con violaciones al proceso legislativo:

"No comparto el análisis de las violaciones señaladas -dijo- porque no responden al contenido de ninguna disposición constitucional. Reitero mi oposición, que he manifestado en esta Suprema Corte, respecto de que se analice cualquier regla de procedimiento legislativo conforme a una concepción de democracia como la denominada democracia deliberativa, que no se encuentra en nuestro régimen constitucional". La ministra Margarita Ríos-Farjat respondió tajante: "A mí me gustaría precisar que el artículo 26 de la Constitución establece el principio de planeación democrática y deliberativa, y es la regla que le da al Congreso para fundamentar sus normas".

Muchos descalificaron la posición de Batres como una simple muestra de ignorancia jurídica, pero es mucho más que eso: es reflejo de una postura ideológica. Después de la aclaración de Ríos-Farjat en el pleno, Batres insistió en X: "La 'democracia deliberativa' es una concepción elitista de la democracia que pretende anular el principio de mayoría que precisamente caracteriza a una democracia". Reprodujo un artículo del argentino Julio Montero, "La concepción de la democracia deliberativa de C. Nino", y subrayó la siguiente frase: Carlos Nino "parece compartir la intención de los filósofos liberales de fijar límites al poder democrático que protejan a las minorías y aseguren una igualdad de trato a quienes no comparten las convicciones sociales, políticas, religiosas o culturales de la mayoría".

Antes Batres había criticado en artículos periodísticos la "democracia deliberativa". Respaldó la definición de "democracia" que Manuel Ávila Camacho añadió al artículo tercero de la Constitución en 1946: "no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" (18.02.2024). Argumentó que las invalidaciones de leyes inconstitucionales se han "traducido en que no sea el Poder Legislativo sino el Poder Judicial el que actualmente determine qué reglas internas deben aplicar los congresos. lo que disuelve el principio mayoritario mismo de la democracia. ¿Tienen derecho las mayorías a tomar las principales decisiones? La democracia deliberativa no lo acepta" (25.02.2024).

Para Batres, en una "democracia" no debe haber límites al poder de las mayorías ni protección a los

derechos de las minorías. Es una visión típica de los regímenes autoritarios, que consideran que el apoyo de las mayorías les permite violar las garantías individuales. Adolf Hitler sostenía que la voluntad de los alemanes justificaba la anulación de los derechos de las minorías, como judíos o gitanos.

o, como Octavio Paz y otros liberales, estoy convencido de que la verdadera democracia acata la voluntad de la mayoría, pero impide la violación de las garantías individuales o de los derechos de las minorías. De lo contrario estaríamos condenados a vivir bajo regímenes populares pero autoritarios. Hitler escribió en Mi lucha: "El primer fundamento inherente a la noción de autoridad es siempre la popularidad". Nosotros no podemos aceptar la dictadura de los populares.



Si la tiran

Los diputados del gobierno avalaron la nueva Ley de Amparo, aunque saben que es inconstitucional. Juan Ramiro Robledo declaró: "Si la Corte la tira., se va a volver a presentar hasta que haya una mayoría de ministras que entiendan que la ley no se debe interpretar políticamente". Seguirán así nombrando a incondicionales a la Corte, hasta que puedan gobernar con leyes inconstitucionales.

PONGAMOS TODO EN PERSPECTIVA

TikTok en riesgo y castigado

CARLOS VILLALOBOS

El universo digital es un campo de batalla donde las regulaciones y la innovación chocan constantemente. TikTok, la popular plataforma de videos cortos, se encuentra ahora en el epicentro de esta lucha, enfrentando amenazas de prohibición en Estados Unidos y desafíos regulatorios en la Unión Europea.

La reciente iniciativa de ley "divest or ban" aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos ha puesto a TikTok en una posición poco ventajosa. La exigencia de vender parte de sus activos a un tercero como requisito para seguir operando en suelo estadounidense es un recordatorio contundente de la importancia de la seguridad de datos y la soberanía digital.

Las preocupaciones sobre la influencia del gobierno chino en TikTok han sido el motor detrás de estas acciones. El temor a la recopilación de información sensible y la posible vulnerabilidad de la seguridad nacional han llevado a medidas drásticas por parte de las autoridades estadounidenses. Sin embargo, la respuesta de TikTok ha sido firme: impugnarán la medida y defienden su compromiso con la seguridad y privacidad de los usuarios.

Al mismo tiempo en otro frente, en la Unión Europea, TikTok enfrenta desafíos relacionados con su nueva función en TikTok Light, que ofrece un programa de "watch to earn" (mira para ganar). Esta función, aunque atractiva para los usuarios, ha levantado banderas rojas

en el Parlamento Europeo debido a su potencial adictivo, comparándola incluso con los cigarrillos en términos de impacto en la salud mental de los usuarios.

El dilema que enfrenta TikTok es representativo de una tensión constante en el mundo digital: la necesidad de equilibrar la innovación y la creatividad con la protección de los derechos y la seguridad de los usuarios.

Las plataformas tecnológicas deben ser responsables en el manejo de datos y en el diseño de sus funciones para mitigar riesgos y promover experiencias seguras y saludables.

La discusión sobre la regulación de TikTok y otras plataformas similares no es solo un debate legal, sino también ético y social. ¿Hasta qué punto las empresas tecnológicas deben ser responsables de las consecuencias de sus productos y servicios? ¿Cómo garantizamos la libertad creativa y la innovación sin comprometer la seguridad y privacidad de los usuarios?

El futuro de TikTok dependerá no solo de decisiones políticas y legales, sino también de su capacidad para adaptarse y responder de manera efectiva a las preocupaciones y expectativas de la sociedad. Es un desafío que trasciende fronteras y que nos invita a reflexionar sobre el papel de la tecnología en nuestra vida cotidiana y en el futuro de la sociedad digital.

Sígueme en twitter como @carlosavm_ carlosavme@gmail.com https://carlosvillalobos.substack.com/

NOTICIAS

VOZ E IMAGEN DE OAXACA

noticias@voz-e-imagen.com
www.nvinoticias.com

GERENTE GENERAL

Mtra. Estefany Lagunas Real

DIRECTOR EDITORIAL Y EDITOR RESPONSABLE

Mtro. Iván Amancio Gómez

COORDINADOR DE INFORMACIÓN

Humberto Sesma Vásquez

NÚMERO DE CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO

No. 3032 de fecha 15 de octubre de 1986

CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO

No. 1933 de fecha 15 de octubre de 1986

NÚMERO DE RESERVA

04-1992-00000000611-001

Impreso y Distribuidor:

EDITORIAL GOLFO PACÍFICO S.A. de C.V.

Circulación: Diaria

SERVICIOS INFORMATIVOS

Agencia Reforma

REPRESENTANTES EN MÉXICO

Asociación de Editores de los Estados (AEE), Avenida de las Palmas No. 239, Int. 204, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 Tel. 5293-8240 al 49, Contacto: ventas@aee.com.mx / www.aee.com.mx

PERCIBEN AUMENTO DE DELITOS

Se sienten inseguros en Tehuantepec

La inseguridad representa para los sectores de la población un desafío a vencer

Ángel Mendoza

NOTICIAS, VOZ E IMAGEN DEL ISTMO

TEHUANTEPEC, Oaxaca.- La inseguridad sigue siendo uno de los principales problemas en Santo Domingo Tehuantepec; casi a diario se registra un asalto, de ahí que la ciudadanía demanda a los gobiernos de los tres órdenes mayor atención.

Esta problemática cada día gana terreno en el municipio como en toda la región del Istmo. Cada día los índices de inseguridad van en aumento, ya nadie está seguro al salir a la calle, mucho menos en el sector comercio.

La inseguridad representa para los sectores de la población un desafío a vencer, pues el miedo está presente en la mente de las personas y constituye una amenaza permanente para sus familias y la sociedad en general, expresó el abogado Gilberto Sarabia.

Indicó que la falta de seguridad se ha generalizado en los barrios y colonias de Tehuantepec, la ciudadanía se ve afectada por altos índices de asaltos, y robos que a diario se registran.

El municipio no cuenta con suficientes policías, y los que hay, a su parecer no existe una coordinación con las demás corporaciones de seguridad pública, y muchos no están capacitados en temas de prevención.

Es común que veamos o escuchemos todos los días casos donde amantes de lo ajeno hacen de las suyas, siendo la más afectada la población vulnerable, la que se gana con tanto esfuerzo el pan de cada, dijo.



Sectores de Tehuantepec demandan replantear la estrategia de seguridad.

Migrantes

El incremento de migrantes en las calles también es un factor de inseguridad, coinciden ciudadanos, al inferir que no todos vienen con la intención de buscar una mejor condición de vida.

La población tiene miedo hasta de la propia policía, pues existe rumores entre la sociedad que podrían estar coludidos con bandas delictivas y por eso no hacen su trabajo.

Detalló que la inseguridad afecta a la sociedad en general en distintas formas, y el problema no puede resolverse de manera individual, por lo que se requieren políticas, programas y planes de gobiernos bien diseñados y coordinados con instituciones de seguridad pública. Así como de responder a la demanda sociales de la población como es el caso de alumbrado público de las calles, vigilancia, entre otros.

El incremento de migrantes en las calles también es un factor de inseguridad, pues no todos vienen con la intención de buscar una mejor condición de vida, precisó.



Los trabajos de la Línea K obligaron a la tala de diversas especies en el tramo de Unión Hidalgo.

Activistas plantean sembrar 15 mil árboles

Amando Orozco

NOTICIAS, VOZ E IMAGEN DEL ISTMO

JUCHITÁN, Oaxaca.- Con el propósito de preservar el medio ambiente y reponer los daños causados por las obras de la Línea K que se realizan en la comunidad de Unión Hidalgo, se comenzó una campaña de reforestación que tiene como meta plantar más de 15 mil árboles en la comunidad.

El activista Edgar Martín Regalado informó que después de documentar la tala de árboles debido a las obras del tren, solicitaron a representantes del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) la reposición.

“Finalmente después de ganar dos amparos y la publicación de un reportaje a nivel nacional sobre este tema, el director del CIIT envió a Unión Hidalgo a un almirante para tratar el tema de la reforestación”.

El también defensor de los Derechos Humanos de Unión Hidalgo, dijo que estos árboles serán plantados en espacios públicos y tierras de uso común; esto puede ser en diversos barrios de la comunidad, o en los caminos de aledaños.

Dijo que para eso han convocado a toda la comunidad de Rancho Gubiña, de la que han tenido buena respuesta y ya se han sumado alumnos de varias escuelas y de la ciudadanía en general.

“Apenas ayer nos dijeron de qué viveros del gobierno se extraerán los árboles para reponer los sustraídos del derecho de vía de la Línea K en el tramo correspondiente a Unión Hidalgo”.

La plantación de estos arbolitos será en el mes de junio; cuando inicia el ciclo agrícola con la temporada de lluvias. Una vez que esta actividad se realice, deberán garantizar la sobrevivencia de los arbolitos, por lo que es importante que quienes hayan solicitado plantitas, las cuiden y las ayuden a crecer.

“Toda la comunidad puede participar, no hay límite de edad; lo pueden hacer los jóvenes si quieren reforestar sus calles y avenidas. Me pueden contactar por Facebook con mi cuenta Edgar Martín”.

Actualmente -dijo- se encuentran definiendo en qué áreas van a comenzar a reforestar y el tipo de arbolitos que van a plantar, pues son forestales, frutales y de ornato.

POR MODERNIZACIÓN DE LÍNEA K

Piden vecinos reabrir los pasos sobre vías del tren

Amando Orozco

NOTICIAS, VOZ E IMAGEN DEL ISTMO

JUCHITÁN, Oaxaca.- Vecinos de la Segunda Sección mostraron su preocupación, ante la posibilidad de que, al concluir las obras de las vías del tren, los cruces de calles no queden igual como estaban hasta antes de estos trabajos y se les complique pasar.

Señalan que las rampas de concreto quedaron muy abajo del nuevo nivel de las vías, lo que hace imposible el cruce de vehículos y más complicado aún para los peatones.

Desde que empezaron las obras de modernización de las vías de la Línea K, en el mes de febrero, el tránsito vehicular se ha visto seriamente afectado, debido al cierre de las avenidas 2 de Abril, Oaxaca, Abasolo, Reforma, Morelos y 2 de Noviembre, en los cruces con las vías del ferrocarril.

Esto ha obligado a los residentes del sector norte de la Segunda Sección, a tener que utilizar la carretera federal o dirigirse hasta el panteón “Domingo de Ramos” para después trasladarse hacia el centro de la ciudad.

Al respecto, el director de obras del



Ya hay molestias de los vecinos que tienen que dar vueltas para llegar a su destino.

gobierno local, José Antonio Sánchez López, señaló que, de acuerdo con el proyecto de la obra, algunas de estas vialidades serán cerradas definitivamente a la circulación; sin embargo, dijo que se está buscando evitar que sea así.

“Hemos observado que en algunos lugares las vías están altas y en otros están bajas con respecto a las rampas”.

En ese sentido, reveló que ya le solicita-



Temen que una vez concluida la obra, estos pasos queden así.

ron a la empresa constructora y a los representantes de la Secretaría de Marina (Semar) que les ajusten esos niveles y queden como estaban antes.

“Técnicamente se puede”, aseguró.

Adelantó que sostendrán una nueva plática con las autoridades encargadas de las obras del ferrocarril, y posteriormente lo harán con los vecinos, para darles a conocer los resultados de la reunión.

No pierden la esperanza; confían en levantar cosecha



El panorama no es alentador para los agricultores.

Ángel Mendoza

NOTICIAS, VOZ E IMAGEN DEL ISTMO

TEHUANTEPEC, Oaxaca.- El campesino todavía resiente las pérdidas económicas ocasionados por la sequía, debido a la falta de lluvias y el nulo apoyo de los gobiernos para levantar al campo.

Los campesinos esperan que este año sea distinto a los anteriores, y por fin lleguen las precipitaciones pluviales para empezar la cosecha de temporal. Esperamos que cuando entre la temporada de lluvias no falte el agua, para no caer en la preocupación en la que nos hemos visto los últimos años, dijo el campesino Silverio García.

El agricultor recordó que el año

pasado no hubo mucha precipitación pluvial y luego empezaron las olas de calor que afectaron la caída de lluvia, lo cual condicionó el desarrollo de los cultivos.

Comentó que como cada año se encomiendan a la voluntad de Dios, para salir adelante con la producción, pues de acuerdo a su experiencia de campesino sabe que nada es seguro, y cualquier cambio en el medio ambiente puede afectar los cultivos.

Dijo que a pesar de tener el ánimo muy arriba, todavía no bajan las altas temperaturas y esto puede ser un factor para que no haya lluvia o un presagio de que ahora si vendrán mejores tiempos el sector.

Por su parte, el campesino Juan Zárate confió en que las lluvias se restablezcan pronto, pues los niveles de agua de la presa Benito Juárez son muy bajos, y si continúa la sequía como hasta hoy, el campo enfrentará un panorama muy desastroso el siguiente ciclo de cosecha, ya que el crecimiento del maíz y de otros cultivos agrícolas, depende en gran medida de la presencia de lluvias.

Fueron tres años consecutivos --del 2017 al 2019-- de sequía para el campo, en que la presa, principal fuente de abastecimiento de agua a terrenos de cultivos de la región, no logró llenarse por falta de lluvia. Y en los últimos cinco años la situación del campo fue similar.



Huajuapán contará con la licenciatura en Administración de Negocios en la UABJO campus Huajuapán.

CAMPUS EN HUAJUAPAN

Amplia UABJO oferta educativa en la Mixteca

Lesli Aguilar

CORRESPONSAL

HUAJUAPAN DE LEÓN, Oax.- La Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO) informó que ampliará la oferta educativa en la Universidad en Huajuapán y ahora ofertarán la Licenciatura en Administración de Negocios, la cual está diseñada para los jóvenes de la región Mixteca.

El rector de la UABJO, Cristian Eder Carreño López, refirió que en esta institución ampliará la oferta educativa en el nivel superior a través de la Licenciatura Administración de Negocios, y que actualmente cuentan con las licenciaturas en: Idiomas y Economía, sin embargo, con una tercera carrera los jóvenes tendrán la oportunidad de asistir a la universidad en esta escuela y no migrar hacia otros lados.

“Siempre es importante continuar el estudio de alguna profesión, el llamado a los jóvenes a que sigan estudiando, porque esto permite que ellos se profesionalicen y de esta manera la oferta laboral sea más grande en Huajuapán de León y sus

alrededores”, explicó.

Indicó que, debido a la demanda, están analizando la posibilidad de que se habilite una maestría en Educación, la cual, estará diseñada en los jóvenes egresados de universidades o quienes deseen detener un perfil académico más grande.

Enfatizó que estará destinando más de un millón de pesos para construir el tercer piso en la Escuela Preparatoria 3 en Huajuapán, “si bien es cierto la parte académica es importante, pero el arte, la cultura y el deporte es fundamental, no es que complemente, es parte integral del desarrollo de los jóvenes y de toda la sociedad”.

Detalló que se han cumplido 60 años de formar a jóvenes en la Mixteca, por lo que la Preparatoria 3 ha sido un ícono en formación educativa del nivel medio superior y por eso se desarrollaron varias actividades, entre ellas; culturales, deportivas, académicas y de esparcimiento, donde toda la comunidad se sumó en Huajuapán de León.



Sólo se inscribieron 3 mujeres a esta convocatoria.

Eligen a la Diosa Centéolt en Santiago Juxtlahuaca

Lesli Aguilar

CORRESPONSAL

HUAJUAPAN DE LEÓN, Oax.- El director de Casa de Cultura de Santiago Juxtlahuaca, Jesús Alejandro Cruz Lara, informó que eligieron a la Diosa Centéolt, una mujer de 65 años de edad, perteneciente a la comunidad migrante y hablante de lengua materna, quien será la representante de esta deidad en las fiestas de Guelaguetza 2024.

Cruz Lara añadió que la convocatoria se lanzó y se buscó que la Diosa Centéolt sea una representante nativa de la comunidad, es decir, que sepa de las costumbres y tradiciones, que conozca de la historia de Juxtlahuaca y que, además, tenga trabajo comunitario, ya que señaló estuvo viviendo en Estados Unidos y es perteneciente a la comunidad migrante.

Explicó que los que eligieron a la Diosa Centéolt fueron los integrantes de la Comisión Cultural Comunitaria, misma que está integrada por: Rigoberto Salazar López, Cleotilde Chávez Agustín, Jesús Alejandro

Cruz Lara, Salvador Bazante Morales y Lucía Elizabeth Gómez Hernández.

Refirió que 3 mujeres se inscribieron a esta convocatoria y el jurado calificador determinó que la mujer de 65 años de edad fuera la electa, ya que su trabajo comunitario la hizo la ganadora de esta convocatoria.

Explicó que la señora Juana Menéndez López es la representante en esta comunidad, y explicó que “ella fue la elegida porque posee un historial como migrantes, además de sus conocimientos que tienen en la cultura y actualmente es la suplente del agente de Piedra Azul, por lo que está haciendo varios ajustes y está reparando su discurso para el concurso a nivel estado”.

Indicó que cuando estuvo en Estados Unidos participó en las radios comunitarias y posee en donde tiene la oralidad, por lo que tienen un trabajo comunitario muy amplio de esta manera la señora Juana Gómez la primera adulta mayor de este municipio la que será la representante de la Diosa Centéolt.

ESCASEZ DE AGUA

Consume sequía a agencias de Huajuapán

Denuncian habitantes que los pozos de la zona están secos

Texto y fotos: Lesli Aguilar

CORRESPONSAL

HUAJUAPAN DE LEÓN, Oax.- La autoridad auxiliar de la agencia Agua Dulce en Huajuapán informó que la sequía de tipo moderada que se vive en la región Mixteca originó que los pozos que se tienen en la comunidad están secos y el abasto del vital líquido se hace cada 10 días.

Arturo Toledo Balboa, agente de policía de Agua Dulce, informó que la sequía ha originado que suministren de agua a los habitantes cada 10 días, por lo que existe mucha inconformidad de la población, ya que les origina gastos extras a sus bolsillos.

Refirió que solo están administrando un tinaco de mil 100 litros cada 10 días, por lo que invitó a la comunidad a cuidar el agua lo más posible y que de esta manera se siga haciendo un consumo moderado.

Toledo Balboa detalló que el abasto lo han dividido en zonas, por ejemplo, los lunes se abastece a la zona uno, el martes se espera una recuperación del pozo del cual se abastecen, para día miércoles se distribuye a la zona dos, “así se va distribuyendo el agua y las personas ya saben que deben almacenar el agua hasta que nuevamente cuenten con el suministro”.

Dijo que al llegar el mes de mayo el problema del agua se agrava aun más, ya que los niveles del pozo han bajado mucho y la agencia tienen 250 usuarios, lo que se refleja en el mismo número de familias, por eso la están haciendo varias acciones para poder tener agua en esta comunidad de Huajuapán.



El servicio del agua se hace cada 10 días en Agua Dulce, Huajuapán.

Recalcó que una familia en promedio gasta hasta 4 mil pesos al mes en comprar agua, por lo que cada vez este tema se está haciendo más severo en Huajuapán y el resto del mundo.

Refirió que la población en Agua Dulce es de 800 personas, por lo que son estas las que no tienen acceso a este servicio.



La sequía ya afectada a las agencias en Huajuapán.

EN EL DISTRITO 09

Rehúyen candidatos a diputaciones federales

Wilmer Gil López

CORRESPONSAL

PUERTO ESCONDIDO, Oaxaca.- Ante la negativa de dos de los tres candidatos a la Diputación Federal por el Distrito 09 con sede en Puerto Escondido, no será posible la realización de debate entre la y los candidatos, el cual se tenía previsto realizar este viernes 26 de abril.

Durante la onceava sesión ordinaria del 09 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de la Comisión de Debate, Fortino Rubén Pérez Vendrell, dio a conocer que no hubo respuesta afirmativa por parte de dos candidatos a la diputación federal.

En ese sentido, mencionó que solo José Alberto Hernández Clemente, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México que integran los partidos PRI, PRD y PAN, atendió la invitación a participar en dicho ejercicio.

“El 11 de abril se emitió un oficio a cada uno de los candidatos para invitarlos al debate, únicamente el representante de la coali-



No será posible la realización de debate entre la y los candidatos.

ción Fuerza y Corazón por México fue que por oficio respondió y mencionó que estaba en la mejor disposición”, dijo durante la sesión.

El también presidente del 09 Consejo Distrital, detalló que tanto la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, Verde Ecologista), Damaris Domínguez Hernández y el candidato de Movimiento al Ciudadano, Neftalí Nicolás García, argumentaron que

no está en su estrategia política y electoral el participar en debates.

“Hasta este momento no hay respuesta afirmativa de estos dos candidatos, por lo que nada más un candidato está listo, sin embargo, no va ser posible llevar a cabo el debate ya que el debate se hace entre dos personas y por lo tanto, les informé que esta consejería y la comisión de debate hemos acordado ya no realizar el

debate”, indicó que Pérez Vendrell.

Cabe destacar que el pasado 3 de noviembre de 2023, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG601/2023 por el que se emiten criterios generales para favorecer el adecuado desarrollo de los debates entre las candidaturas a diputaciones federales y senadurías, promoverlos y elevar su calidad en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.



Las desapariciones forzadas han aumentado en los 16 años que los militares llevaban participando en las operaciones de seguridad pública.



Al menos cinco periodistas fueron asesinados en 2023 por motivos posiblemente relacionados con su trabajo.

DESAPARICIONES, ATAQUES Y MUERTES

Advierte Amnistía Internacional violaciones a derechos en México

La desigualdad, la corrupción y la impunidad continúan imperando en el país, afirma

TEXTO Y FOTOS: AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- En México se violan los derechos humanos todos los días, alertó Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México (AI).

"Todos los días son desaparecidas personas, son atacadas y amenazadas las mujeres que buscan a sus familiares, diariamente son asesinadas alrededor de 10 mujeres, las familiares de víctimas de feminicidios viven diariamente la violencia institucional, mientras que periodistas y defensores de derechos humanos son atacados y amenazados por su labor", advirtió este miércoles durante la presentación del informe anual 2023 sobre derechos humanos.

"La desigualdad, la corrupción y la impunidad continúan imperando en el país, y como si todo esto fuera poco, el pan nuestro de cada mañana (del Presidente Andrés Manuel López Obrador) son los ataques a las organizaciones de la sociedad civil, a periodistas, o cualquier organización colectiva que disienta mínimamente de las decisiones gubernamentales", enlistó la activista en el apartado de México.

Para este año, el panorama se vislumbra con la misma inercia, adelantó.

"Este 2024 viene con enormes retos en materia de derechos humanos para nuestro país, miles de personas siguen siendo víctimas de la violencia del Estado y de los grupos criminales, las personas que ejercen el periodismo y la defensa de los derechos humanos hacen frente a grandes riesgos, ataques y amenazas", indicó.

"En cientos de comunidades, las personas continúan defendiendo sus territorios y el



México tiene pendientes en la protección del derecho a la vida y la seguridad de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas.

En 2023

9

mujeres asesinadas cada día

12

mil 031 casos nuevos de personas desaparecidas y no localizadas

medio ambiente, la violencia de género y los vfeminicidios no cesan, la impunidad sigue imperando y las mujeres protestamos en las calles frente a la indolencia del Estado".

El informe documenta motivos de preocupación en materia de derechos humanos en 155 países durante 2023. También revisa las crisis económicas, el cambio climático y la degradación ambiental que afectan desproporcionadamente a las comunidades marginadas, así como derechos de las mujeres y las niñas y los de las personas LGBTI.

En el caso mexicano, destaca en primera instancia que los homicidios y las desapariciones forzadas han aumentado en los 16 años que los militares llevaban participando en las operaciones de seguridad pública.

Recordó que aunque la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó que los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional han cometido violaciones graves de derechos humanos en 28 casos, incluidos varios crímenes de derecho internacional, tales como tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, el Gobierno federal continúa dando más poder a los militares.

El documento establece además que al menos cinco periodistas fueron asesinados en 2023 por motivos posiblemente relacionados con su trabajo.

"La libertad de expresión continuó en riesgo en México durante 2023, México es el País más peligroso para ejercer el periodismo en el hemisferio occidental", manifestó Olivares.

Aparte, citó que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos informó de que en 2023 se había asesinado al menos a 13 defensores y defensoras de los derechos humanos.



Este 2024 viene con enormes retos en materia de derechos humanos para nuestro país, miles de personas siguen siendo víctimas de la violencia del Estado y de los grupos criminales, las personas que ejercen el periodismo y la defensa de los derechos humanos hacen frente a grandes riesgos, ataques y amenazas".

Edith Olivares Ferreto,
directora ejecutiva de Amnistía Internacional México

También dijo que México tiene pendientes en la protección del derecho a la vida y la seguridad de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas.

Persisten feminicidios, desapariciones...

"En México, el Estado no nos cuida, nos cuidan las colectivas, las organizaciones, nos cuidan nuestras familiares", acusó Olivares Ferreto.

La activista alertó que el número de casos de violencia sexual y feminicidio sigue siendo elevado y no se procede con la diligencia debida para investigar esos delitos de manera adecuada.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ejemplificó, en México fueron asesinadas 9 mujeres cada día en 2023.

Respecto al número de personas desaparecidas o en paradero desconocido, expuso que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) registró al menos 12 mil 031 casos nuevos de personas desaparecidas y no localizadas en 2023, de las cuales 8 mil 426 son hombres, 3 mil 596 mujeres y 9 permanecen sin identificar.

Lamentó que quienes buscaban a sus familiares desaparecidos se expusieron a graves peligros, tales como la desaparición forzada, el homicidio, la represión y las amenazas.

En cuanto al derecho a un medio ambiente saludable, el informe de AI recordó que en 2023 la construcción del Tren Maya continuó con construcción, aún cuando representa una amenaza para el ecosistema, de acuerdo con expertos y activistas.

Olivares recordó que México presentó en 2023 el examen ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y que más de 100 países recogieron las Recomendaciones que realizaron más de 300 ONGs.

"En mayo, el Estado Mexicano tiene la oportunidad de aceptar esas recomendaciones y empezar un trabajo de seguimiento de la mano con víctimas u organizaciones de derechos humanos", resaltó.

A la presentación del informe asistieron Bibiana Mendoza Negrete, integrante de la colectiva Hasta Encontrarte; Alberto Amaro, periodista de Tlaxcala, y Miguel López, defensor de los derechos indígenas de Puebla.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 25 de abril de 2024

Bolsa garantizada próximo sorteo

385 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	----	----
2º	6 líneas	4	\$14,691.59
3º	5 líneas	11	\$2,184.94
4º	4 líneas	39	\$1,315.54
5º	3 líneas	269	\$258.23
6º	2 líneas	1,649	\$49.42
7º	1 línea	13,188	\$10.00
TOTALES		15,160	\$416,944.21

1/2 Semana

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 5/P PACHUCA	<input type="checkbox"/>	AGUILAS 5/P 1
2 5/P MONTERREY	<input type="checkbox"/>	COLUMBUS 5/P 2
3 5/P EQ7 LIGAMX	<input type="checkbox"/>	EQ8 LIGAMX 5/P 3
4 5/P EQ9 LIGAMX	<input type="checkbox"/>	EQ10 LIGAMX 5/P 4
5 5/P B. MUNICH	<input type="checkbox"/>	REAL MADRID 5/P 5
6 5/P DORTMUND	<input type="checkbox"/>	PARIS SG 5/P 6
7 5/P MARSELLA	<input type="checkbox"/>	ATALANTA 5/P 7
8 5/P ROMA	<input type="checkbox"/>	LEVERKUSEN 5/P 8
9 47 CHELSEA	<input type="checkbox"/>	TOTTENHAM 60 9

Próximo concurso No. 689

Puntos acumulados al 25 de abril de 2024

Precio por quiniela sencilla **\$15 PESOS**

Resultados del concurso No. 688

ACIERTOS	CANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	12	\$165,821.67
TOTAL DE PREMIOS		\$1'969,862.44

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 AGUILAS	<input checked="" type="checkbox"/>	PACHUCA 1
2 COLUMBUS	<input type="checkbox"/>	MONTERREY 2
3 WOLVERHAMPTON	<input type="checkbox"/>	BOURNMOUTH 3
4 MARSELLA	<input checked="" type="checkbox"/>	NIZA 4
5 LAZIO	<input type="checkbox"/>	JUVENTUS 5
6 ATALANTA	<input type="checkbox"/>	FIORENTINA 6
7 ESTUDIANTES	<input type="checkbox"/>	CREMIO 7
8 LIBERTAD	<input type="checkbox"/>	RIVER PLATE 8
9 IND. VALLE	<input type="checkbox"/>	PALMERAS 9

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Sorteo No. 10507

3 4 12 14 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	---	---
2º	4 Número naturales	120	\$2,511.72
3º	3 Número naturales	3,553	\$45.29
4º	2 Número naturales	24,838	\$10.00
TOTALES		26,811	\$710,701.77

Sorteo No. 10508

4 12 19 21 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$89,409.07
2º	4 Número naturales	263	\$961.81
3º	3 Número naturales	5,242	\$53.09
4º	2 Número naturales	38,131	\$10.00
TOTALES		43,639	\$180,791.02

Sorteo No. 32273

0 1 6 1 8

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,109	\$150,699.97

Sorteo No. 32276

1 4 3 7 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,526	\$715,130.69

Sorteo No. 32277

8 1 9 6 0

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
16,275	\$4'377,793.88

Conoce la página www.pronosports.net

Suscríbete al boletín y conoce los Momentos, jugadas sugeridas, estadísticas y más.

Sigue la transmisión en vivo de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](https://www.facebook.com/loterianacional) loterianacionalelectronicos, [i](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN_electronicos y [y](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

LLAMA A NO SER "ALARMÍSTA" Pide AMLO a FGR explicar producción de fentanilo

El Jefe del Ejecutivo sostuvo que la droga que llega a EU entra por sus propias costas o por Canadá

“

Hay un hecho, lo hemos planteado aquí, estamos llevando a cabo todo un control del ingreso de precursores químicos y estamos destruyendo, como nunca, laboratorios de precursores químicos”.

Andrés Manuel López Obrador,
presidente de México



Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, se disculpó públicamente por haber afirmado que México es "campeón" en la producción de fentanilo.

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió una explicación a la FGR ante las afirmaciones realizadas por el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Felipe de Jesús Gallo, en el sentido de que México "es campeón" en la producción de fentanilo.

El Mandatario fue cuestionado sobre las expresiones del funcionario, realizadas durante la Conferencia Internacional de Drogas Sintéticas, en las que contradice abiertamente el discurso del Gobierno mexicano, que ha negado que exista producción de ese opioide sintético en

territorio nacional.

En respuesta, López Obrador pidió a la FGR precisar la información difundida por Gallo, a la que calificó de amarillista.

"Eso lo tiene que resolver la fiscalía. Primero hay que ver si dijo eso. Hay que volvérselo a preguntar. A mí me gustaría que la fiscalía precisara sobre esto porque es muy alarmista", aseguró.

¿Fue una exageración? "Hay que esperar. No puedo decir que fue una exageración ni puedo decir que no sea cierto, mejor vamos a esperar cuáles son sus fuentes, por qué llega a esa conclusión", respondió.

El Jefe del Ejecutivo

sostuvo que el fentanilo que llega a Estados Unidos entra por sus propias costas o por Canadá.

En lo que podría representar un matiz a la posición que ha mantenido a lo largo de su sexenio, admitió que esa droga se "elabora" en México.

"(Entra a EU) también por México, donde se elabora con sustancias químicas que se introducen por contrabando, pero la cantidad es no precisa. Hay que ver, que la Fiscalía nos informe", insistió en su mensaje al Fiscal Alejandro Gertz Moreno.

El Presidente consideró que existe "una gran dife-

rencia" entre reconocer que México tiene un problema de precursores y admitir que es el campeón en la producción del estupefaciente.

"Hay un hecho, lo hemos planteado aquí, estamos llevando a cabo todo un control del ingreso de precursores químicos y estamos destruyendo, como nunca, laboratorios de precursores químicos.

"Pero de ahí a que México sea el principal productor de fentanilo sí hay una gran diferencia, que eso es lo único que quiero precise la Fiscalía, eso es lo único, para que ellos nos digan la realidad", señaló.

SIN PERMISOS AMBIENTALES

Clausura Proepa granja contaminante en Acatic



Agencia Reforma

GUADALAJARA, Jalisco.- Una granja porcícola que operaba sin permisos ambientales fue clausurada este jueves en Acatic por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, pues reincidió en no regularizarse pese a visitas previas.

La dependencia no dio a conocer la multa o sanción adicional que se aplicará contra este giro todavía, sin embargo indicó que ya se le habían impuesto medidas correctivas que se negó a cumplir, por lo que se impusieron sellos de clausura.

"La sanción a la granja se debe al incumplimiento en tiempo y forma de las medidas correctivas que le fueron impuestas para su regularización en materia ambiental durante una visita de inspección anterior, en donde se identificaron irregularidades asociadas a la operación de este tipo de giros", informó la Proepa.

"La medida de seguridad impuesta por parte de la Proepa permanecerá

vigente hasta que la persona responsable del sitio acredite el debido cumplimiento de las medidas correctivas que le fueron señaladas, como parte del proceso para su regularización".

Es de recordar, no obstante, que la capacidad operativa de la dependencia para cerrar los casos que abre va en picada, pues el año pasado de los 37 procedimientos administrativos que inició solamente concluyó 3, los cuales no arrojaron ninguna sanción, a pesar de que en total realizó 696 visitas de inspección en todo el estado y a todo tipo de giros.

En lo que va del 2024, según el sitio web de la Proepa, se han realizado 122 visitas de inspección a negocios para conocer si cumplen con la normatividad ambiental. De éstas, solamente 11 han derivado en la aplicación de medidas de seguridad por incumplimientos ambientales, entre ellas bancos de material y granjas porcícolas.

PREOCUPAN ACCIONES

Acusa Ministro intolerancia en Ley de Amparo

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.-El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, consideró que el juicio de amparo está amenazado por la intolerancia vertida en la reforma avalada en la Cámara de Diputados con el voto mayoritario de Morena.

En el "Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia", convocado por el Poder Judicial de la Federación y celebrado en Mérida, Yucatán, el jurista recordó que en 1841 fue formalmente la primera regulación constitucional del juicio de amparo, la cual, dijo, buscó brindar a través del Poder Judicial una vía efectiva para proteger los derechos de las personas frente a la actuación arbitraria e indebida de la autoridad.

"La tierra que hoy nos recibe (Yucatán) es de gran tradición jurídica, solo basta recordar que la más importante defensa jurisdiccional de nuestra Constitución y los derechos humanos nació en este gran Estado, es lamentable en este también gran Estado venir a reconocer hoy, que para muchos, esta figura se ve severamente amenazada por la intolerancia", expuso.

"No puedo dejar de expresar mi preocupación, precisamente por la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo conocida por todos nosotros. La



El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, consideró que el juicio de amparo está amenazado por la intolerancia vertida en la reforma avalada en la Cámara de Diputados.

suspensión en el juicio asegura la tutela preventiva de los derechos e intereses colectivos y difusos, principalmente de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, cuyo cumplimiento y exigibilidad constituye una obligación humana a cargo del Estado mexicano y como es bien sabido su avance ha sido producto de la jurisprudencia nacional a lo largo de muchos años", agregó.

En este sentido, el Ministro Pérez Dayán consideró que los ciudadanos deben proteger la integridad del juicio de amparo, contra la reforma en la materia, que prohíbe que los jueces dicten suspensiones con efectos generales.

Remarcó que la suspensión permite preservar el derecho protegido por el propio juicio de amparo.

"El pilar fundamental para garantizar y proteger la integridad, la libertad, la

igualdad, la seguridad, la propiedad y los demás derechos que prevé nuestro sistema jurídico es sin lugar a ninguna duda el juicio de amparo", instó.

"Por ello, es responsabilidad y tarea de todos y de todas protegerlo en su integridad a fin de evitar que este medio de defensa sea debilitado o traicionado por algún grupo de la legislatura", enfatizó.

Asimismo, frente a los presentes que acudieron a este encuentro para reflexionar sobre seguridad y justicia en México, y proponer rutas de acción, Pérez Dayán dijo coincidir con la Ministra Presidenta de la Corte, Norma Piña, sobre que es necesidad prioritaria avanzar en la autocrítica.

"Entendiendo siempre que tenemos absoluta humildad para reconocer en todo aquello que ustedes nos hagan ver que hemos fallado", sostuvo.



El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito declaró, por unanimidad, inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Jalisco.

ORDENA TRIBUNAL

Despenalizan el aborto en Jalisco

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.-El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito declaró, por unanimidad, inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Jalisco.

Al resolver el Amparo en Revisión 344/2023 ordenó además al Congreso estatal derogar el delito de aborto autoprocurado y consentido.

En un comunicado, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), promotor del amparo, destacó que con la resolución Jalisco se convertirá en la decimotercera entidad en despenalizar el aborto.

"Este logro es parte de una estrategia jurídica nacional impulsada por GIRE en colaboración con otras organizaciones a principios de 2022 con el objetivo de que a ninguna mujer, hombre trans o persona no binaria gestantes, ni al personal de salud o a las personas que acompañan, se les criminalice por aborto", indicó.

"Aplaudimos los pronunciamientos novedosos emitidos por el Tribunal Colegiado en materia de laicidad, igualdad y no discriminación, así como de la importancia de la autonomía individual, reproductiva y el vivir de manera libre de estereotipos de género e imposiciones".

Detalló que el amparo

fue presentado por el Centro de Acompañamiento, Desarrollo e Investigación Feminista; el Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales; Omeyocan, Psicoterapia, Sexología y Desarrollo; el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, y el Colectivo Latinoamericano Emma Goldman.

Explicó que el recurso se basó en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia que, al resolver la acción de inconstitucionalidad 148/2017 sobre el delito de aborto en el Código Penal de Coahuila, el 7 de septiembre de 2021, determinó la inconstitucionalidad de la prohibición absoluta del aborto consentido.

CON 492 AÑOS

OAXACA DE JUÁREZ, UNA CIUDAD PARA CONSERVAR

Capitalinos llaman a mantener la paz, la tranquilidad y la belleza en las calles

Ana Lilia Pacheco

Hace 492 años, Oaxaca de Juárez fue nombrada ciudad, por lo que desde entonces ha tenido cambios, pero otras características se siguen conservando, lo cual, Eduardo, habitante de la capital, asegura que deben seguir cuidando la ciudadanía.

“Oaxaca se debe conservar, pues los que la habitamos, la hemos destruido, la tomamos como pizarrón para quejas y denuncias, dañando lo que nos hace orgullosos”, asegura.

Durante la celebración del aniversario por el nombramiento, celebrado en la Alameda de León, en el Centro Histórico, capitalinos y capitalinas se dieron cita para escuchar 492 años de historia de la ciudad, así como escuchar las voces de artistas oaxaqueños.

La chirimía y los tambores anunciaron el festejo de la ciudad que fue nombrada Patrimonio Mundial, por la UNESCO, ya que consideró esta ciudad un ejemplo perfecto de poblado virreinal español del siglo XVI, con un rico legado arquitectónico de templos, plazas y mansiones.

“Aunque Oaxaca se nombró hace 492 años, desde antes de los conquistadores, había mucha cultura y tradición que también deben conservarse”, resalta Eduardo, quien desde temprana hora se dio cita en este espacio para festejar a la ciudad que lo ha visto nacer y crecer.

Todos debemos salvar la ciudad

Eduardo aseguró que no sólo las autoridades deben cuidar y salvaguardar a la ciudad sino también la ciudadanía, pues debe ser un trabajo en equipo, ya que siempre habitarán este lugar.



Hace 492 años que Oaxaca de Juárez fue nombrada ciudad.

Lo mejor de la capital

Clima

Gente

Tranquilidad



Se organizó una gran fiesta por los 492 años de Oaxaca de Juárez.



El calor de la gente oaxaqueña es una de las características importantes de la capital.

Subrayó que la educación es importante para el cuidado de Oaxaca de Juárez y de todas las ciudades del mundo, pues es esta la que ayuda a entender la situación del porqué debe existir la conservación.

“A través de la educación se estudia la historia y otros conocimientos que pueden mostrar a las personas a ser limpios, que las manifestaciones culturales, políticas y demás tengan diferentes medios y formas de hacerlo, sin dañar a los demás”, recomendó.

El habitante de la capital destacó la importancia de que la ciudadanía conozca los lugares en los que hay que tirar los desechos, el cuidado que debe haber con los árboles y la vegetación.

Lo mejor de la capital

El oaxaqueño expuso que para la celebración, debió haber una mejor organización y atención que les hiciera sentir como lo que eran: invitados a una gran celebración; no obstante, esto no ocurrió.

Mencionó que no hay estacionamientos ni espacios para estacionarse o alguna forma en la que pudieran venir a disfrutar del Centro Histórico y las nuevas obras que se realizaron.

Sin embargo, subrayó y resaltó que Oaxaca sigue siendo una ciudad hermosa, con una cultura y arquitectura envidiable.

Eduardo mencionó que a pesar del clima caluroso de los últimos días, algunos días aún son benévolo con las y los habitantes, por lo que debe conservarse con acciones.

En cuanto a la seguridad, lamentó que exista delincuencia, pero esta no ha llegado al grado en el que las y los capitalinos disfruten de las calles con tranquilidad, además de que la ciudadanía continúa siendo amigable y hospitalaria.

DECISION 2024

DESDE VERACRUZ

Celebra Sheinbaum el amor del pueblo por la 4T

La candidata a la presidencia de la República por Morena dejó en claro que a pesar de las calumnias de la Oposición, la Cuarta Transformación tendrá segundo piso en México

Humberto Sesma Vázquez

Álamo Temapache, Veracruz.- Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de México por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena-PT-PVEM), celebró que el pueblo de Veracruz está de lado de la Cuarta Transformación, esto a pesar de que la oposición en esta entidad se ha esforzado por impulsar una guerra sucia basada en calumnias, la cual no les ha funcionado pues las y los veracruzanos ha mostrado su anhelo por la continuidad del proyecto humanista de la 4T.

"Están muy desesperados, porque por más guerra sucia, por más mentiras, por más calumnias no suben en las encuestas (...) Rocío tiene aquí más de 20 puntos arriba del segundo lugar y nosotros, -digo nosotros porque somos todos-, tenemos más de 20 puntos del segundo lugar y eso es porque el pueblo sabe que vamos a dar continuidad a la Cuarta Transformación", celebró.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum se comprometió a que una vez que llegue a la Presidencia no dejará

de luchar por el bienestar del pueblo de Veracruz y de todo México, lo que hará implementando nuevas estrategias, iniciativas, programas y obras que atiendan las necesidades actuales de la región.

Al respecto, durante su mensaje aseveró que uno de los primeros proyectos que impulsará para Veracruz será la inversión en la infraestructura carretera para que de esta manera toda la zona norte del estado tenga una mejor conectividad.

"Vamos a arreglar todas las carreteras no solamente los caminos principales, sino que también los caminos de los distintos municipios de las comunidades y los caminos principales que permitan la comunicación del norte de Veracruz", puntualizó.

Durante su mensaje, desde el Monumento al Colotero, Claudia Sheinbaum destacó que una de las prioridades en el segundo piso de la Transformación será brindar apoyo a los productores de cítricos de la entidad, por lo que anunció tarifas más justas con la eliminación de los intermediarios.



"Vamos a apoyar a quienes se dedican al cultivo de los cítricos, vamos a apoyar de distintas maneras para que siga la producción de cítrico, que es fundamental en Veracruz, pero además que haya buenos precios para los productos", agregó.

Claudia Sheinbaum también garantizó que en su sexenio todos los puertos de Veracruz tendrán crecimiento, sin embargo, especificó en que Tuxpan se convertirá en una potencia para el estado con la creación de un Desarrollo Industrial que lo convertirá en uno de los principales puertos de la nación.

Ante las y los veracruzanos,

que son empresas del pueblo de México y de la nación", agregó.

Por su parte, Rocío Nahle García, candidata a Gobernadora del Estado de Veracruz, hizo un llamado a no dejarse llevar por la guerra sucia impulsada por la oposición, la cual tiene como meta final perjudicar al pueblo de México y su democracia.

"Nosotros vamos a gobernar con amor, amor al pueblo, amor al prójimo, como es la Cuarta Transformación. Ellos no van a llegar a derramar su odio (...) Nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir construyendo la Cuarta Transformación, nos va a ir muy bien", garantizó.

En su mensaje, Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena expresó que pese a que la oposición ha reforzado la guerra sucia en contra de la 4T, la realidad es que el pueblo de México ya despertó y defenderá la continuidad de la Cuarta Transformación.

"El PRI y el PAN saben que están perdidos, porque en Veracruz va a triunfar la Transformación, Rocío será

gobernadora y Claudia Sheinbaum Presidenta. Imagínense que creen los del PRI y el PAN que pueden engañar al pueblo, con su campaña de mentiras de noticias falsas de difamaciones, tenemos mucho pueblo que está informado, que está politizado y está con Morena (...) Hagamos una gran fiesta democrática este 2 de junio, todos y todas vamos a votar", aseveró.

En el encuentro con las y los veracruzanos también estuvieron presentes, Claudia Tello Espinosa, candidata al Senado de la República por el Estado de Veracruz; Manuel Huerta Ladrón de Guevara, candidato al Senado de la República por el Estado de Veracruz; Elizabeth Cervantes de la Cruz, candidata a Diputada Federal por el Álamo; Vicente Aguilar Aguilar, coordinador estatal del PT; Carlos Marcelo Ruiz Sánchez, delegado nacional con funciones de Secretario General del PVEM en Veracruz; Maiella Gómez, dirigente nacional de Fuerza por México Veracruz y el secretario de Jóvenes del Comité Ejecutivo de Morena, Alejandro Porras.

AFIRMA JORGE MÁYNEZ

"No voy a deber nada al crimen organizado"

Luis Ignacio Velásquez

CUERNAVACA, Morelos.- El aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máñez, afirmó ayer que, de llegar a la Presidencia, no le va a quedar a deber nada a los grupos de interés o del crimen organizado.

"Nuestra campaña es de las y los jóvenes, y esto va a permitir que el próximo Gobierno si pueda hacer los cambios que el país necesita, porque yo no le voy a deber nada a los grupos de interés ni mucho menos a los grupos del crimen organizado, que también están pagando campañas y secuestrando el poder público", lanzó en ante estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En la entidad donde prevalece la violencia del crimen organizado, el emecista dijo que su proyecto tiene como eje la justicia y la seguridad.

"Morelos es uno de los estados más violentos y más inseguros del país. Hace 20 años, México no era uno de los 100 países más violentos del mundo y hoy somos uno de los 10 más violentos y con más homicidios", dijo el zacatecano en la capital de la



segunda entidad con la tasa más alta en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

A pregunta de varios estudiantes, Máñez propuso concentrar la estrategia de seguridad en delitos de alto impacto.

"En mi sexenio no voy a permitir que se vuelva a encarcelar ni a una mujer por decidir sobre su cuerpo ni a un joven por fumar marihuana. La Policía no debe de servir para eso, la Policía debe de contener, debe disuadir, debe prevenir los delitos de alto impacto que lastiman a la sociedad", respondió, entre aplausos.

El abanderado naranja consideró que las Fuerzas Armadas pueden intervenir en la seguridad, pero de manera temporal y en circunstancias específicas.

"Se requiere una Academia Nacional de Policía que

forme mandos policíacos, porque es una tragedia que en México para ser policía sólo se necesite un curso de seis semanas, y luego tengan condiciones laborales precarias, sin seguro de vida, sin seguro de gastos médicos y sin dignidad", añadió.

En su discurso ante los universitarios, el diputado con licencia prometió fortalecer las becas universitarias y un bono especial para que los estudiantes tengan acceso a eventos de cultura.

Tras ser cuestionado por una estudiante de psicología sobre la denuncia en su contra por presunto acoso sexual, Máñez dijo que presenten pruebas.

"¿No se te hace extraño que esa persona me acuse y, a los tres días, aparezca de candidata como regidora del PRI, y luego, al mes, la nombren coordinadora de Xóchitl (Gálvez)?", respondió.

POR NO SUSPENDER MAÑANERAS

Reprocha Xóchitl Gálvez "tibieza" del Trife

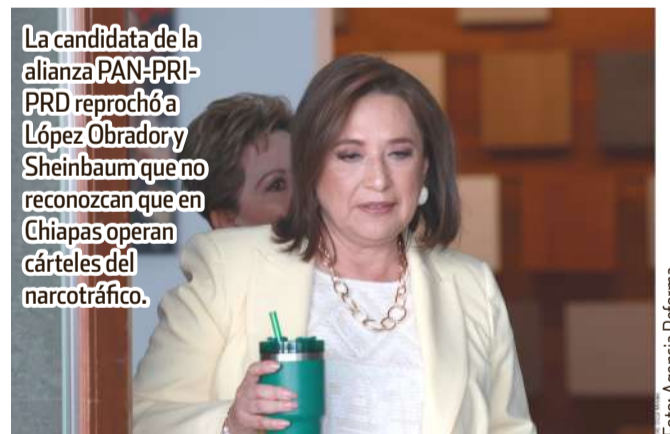
Luis Ignacio Velásquez

CIUDAD DE MÉXICO.-Ante la negativa del Tribunal Electoral federal de suspender las conferencias matutinas del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de reunirse con ella, Xóchitl Gálvez acusó ayer que a la autoridad electoral le tiembla la mano para garantizar la equidad en la contienda.

"No me sorprende (que los magistrados del Tribunal no hayan suspendido las mañaneras). La verdad es que hay una ley que el Presidente se la pasa por el arco del triunfo. El Tribunal le dice 'violaste la equidad de la contienda, baja tu declaración', pero mientras (López Obrador) dice que yo voy a quitar programas sociales, y ya le dieron vuelo por todo el país", reprochó la candidata presidencial de Oposición en conferencia de prensa.

"Hay una contienda inequitativa. En ese sentido, yo lo que advierto es que el Tribunal no está dispuesto a sacar ni la tarjeta amarilla ni la tarjeta roja".

A pesar de la reiterada intromisión de López Obrador en el proceso electoral, la Sala Superior rechazó el miércoles pasado suspender las mañaneras, con el



argumento de que no se puede ejercer una censura previa.

Más tarde, en una votación de tres votos contra dos, los magistrados rechazaron reunirse con Gálvez y su equipo, que solicitaron una audiencia para exponer la intervención del Presidente López Obrador en la elección.

Posteriormente, el mismo miércoles, el Tribunal informó que accedió al encuentro, pero que el equipo de Gálvez no respondió las llamadas.

Sin embargo, la senadora con licencia aseguró ayer que sólo les ofrecieron una videollamada, misma que rechazaron.

"Mi equipo optó por no confirmarla, porque ofrecían una llamada a distancia", sostuvo.

Retenes en Chiapas

Gálvez consideró que López Obrador y la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, deberían ofrecer una disculpa tras calificar de "montaje" el retén en Motozintla, Chiapas, lo cual fue desmentido por el grupo armado.

"El Presidente difícilmente ofrece una disculpa y su 'corcholata' tampoco. Son de una soberbia que, cuando se equivocan, nunca lo van a reconocer", dijo, luego de la difusión de un video en el que los encapuchados aseguran que sus retenes son reales.

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD reprochó a López Obrador y Sheinbaum que no reconozcan que en Chiapas operan cárteles del narcotráfico y grupos de autodefensa, ante la ausencia del Estado mexicano.

DATOS DEL ASESINO DE IZTACALCO

¿Cómo descubrir a un feminicida serial?

Nadie sospechaba de la conducta de Miguel "N", sino que más bien era visto como un profesionalista ejemplar



Miguel "N" fue vinculado a proceso por el feminicidio de María José y por feminicidio en grado de tentativa contra Cassandra, madre de la primera.

Foto: El Herald



Miguel "N" se desempeñaba como químico farmacéutico en el Hospital Ángeles de CdMx.

Foto: ABC Noticias

Israel García Reyes

Aunque sabemos de la existencia de los asesinos seriales, pareciera que sólo pertenecen a la ficción o como material para las series televisivas estadounidenses. Sin embargo, estos seres son auténticos depredadores que caminan entre nosotros y, de acuerdo a lo que podemos advertir recientemente, podrían ser cualquier persona: un vecino, un amigo, un hermano, un hijo. Así lo mostró el caso de Miguel "N", el denominado asesino de Iztacalco, de quien nadie sospechaba que pudiera ser un monstruo, sino que más bien era visto como un profesionalista ejemplar.

El descubrimiento de su personalidad oculta inició el pasado 16 de abril cuando los medios informativos dieron a conocer sobre la captura de Miguel "N", señalado por el feminicidio de la adolescente de 17 años de edad María José Castillo, y de la salvaje agresión a Cassandra, la madre de ésta. Sin embargo, los presentes hechos, aunque brutales, sólo sirvieron de preámbulo para una historia aún peor, la del posible hallazgo de un asesino serial que habría ultimado a, al menos, siete mujeres.

De acuerdo con el testimonio de los vecinos, era un hombre trabajador: una persona introvertida y reservada.

En su cuenta de Facebook pueden encontrarse más datos: tiene 39 años de edad, es químico farmacéutico de profesión y trabajó en el Hospital Ángeles, de la Ciudad de México, además de haber cursado la licenciatura de química en el Instituto Politécnico Nacional.

Miguel "N" también publicó en sus redes sociales videos de su activismo en pro de los animales y afir-

maba ser vegano. Por otro lado, hablaba tres idiomas, estuvo involucrado en el teatro independiente y diversas fotografías lo muestran en diferentes viajes por el mundo. Nada que hiciera sospechar otra cosa de él.

Esta imagen de joven ejemplar se vino abajo ese 16 de abril cuando, de acuerdo con las investigaciones, irrumpió en el departamento de su víctima aprovechando que estaba sola, en la colonia Cruz Coyuya de la alcaldía Iztacalco, en la Ciudad de México.

Miguel también rentaba un departamento en dicho edificio. Ello le habría facilitado las cosas. Por otro lado, al parecer contaba con llaves del departamento de María José.

Declara fríamente cómo mató a María José

El reportero Carlos Jiménez filtró videos y audios de la primera audiencia en contra de Miguel N, celebrada en los juzgados del Reclusorio Oriente el viernes 19 de abril, donde relata lo que hizo a la adolescente una vez dentro del departamento de ésta:

"No lo esperaba, en serio, porque ya había estado en todo el lugar antes y no esperaba que hubiera alguien ahí. La persona (María José) empieza a gritar: "¿Quién eres, qué haces aquí, qué buscas?". Le dije "cálmate, cálmate, no les he hecho nada, no les he quitado nada, no vengo a agredir". "Aléjate, vete" (le contestó su víctima). Me dio la impresión de que quería gritar hacia la ventana, creo que entré en un frenesí en donde no logré pensar, razonar mis acciones y mi primer impulso fue atacar a la persona".

Explica cómo asfixiar a una persona

En un video de un fragmento de su declaración agrega sin remordimientos:



Mantuvo una relación sentimental con Frida Sofía Lima Rivera, desaparecida desde 2015.

Foto: Enfoque Noticias



Era conocido como una persona introvertida.

Foto: Reporte Indigo

"Ah, olvidé un detalle, cuando un cuerpo es asfixiado, quitas las manos y hay una respiración agónica, eso es muy normal. Yo, para no quedarme más tiempo en la posición de ahorcamiento, busqué en la cocina una bolsa de plástico y se la puse en la cara de la víctima... para que la víctima continuara con su estado de asfixia".

La investigación policíaca revela que en esos momentos llegó al domicilio la madre de María José, y al verse sorprendido, presuntamente la apuñaló en el cuello dejándola herida de muerte para luego huir a un departamento contigo, en el mismo edificio.

Acerca del momento de la llegada de la madre de María José al departamento, el presunto feminicida habría expresado en su declaración inicial: "Ahora la cosa está mucho peor, la situación se ha agravado, entonces no me queda otro remedio, parece ser que no tengo otra salida más que hacer prácticamente lo

mismo con la señora."

Debido al escándalo los vecinos denunciaron el hecho y horas más tarde Miguel "N" fue detenido y puesto a disposición de las autoridades. Posteriormente se ordenó un cateo a su departamento y lo que los peritos forenses hallaron fue escalofriante.

Otra grabación publicada por el reportero Carlos Jiménez muestra la puerta, de color negro, del apartamento con el número 4, que se encuentra clausurada con sellos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

Previamente, durante el cateo se encontró un diario repartido en tres libretas en que narra sus crímenes, además de hallarse en el lugar 20 identificaciones de mujeres que podrían haber muerto a manos suyas.

Igualmente, peritos forenses aseguraron 20 restos humanos de al menos siete víctimas y la presencia de cinco cráneos.

Incluso, trascendió que localizaron dentro de un refrigerador algunos restos que pertenecían presumiblemente a una mujer.

En el departamento también aseguraron un serrucho, material quirúrgico y diferentes sustancias químicas que son analizadas por las autoridades.

Ulises Lara, integrante del despacho de la Fiscalía de la ciudad, confirmó que en el cateo al domicilio del acusado encontraron restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeni-

nas, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria.

A su vez, Lara agregó que el ahora detenido "estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres reportadas ante la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas (FIPE-DE)".

Nuevos datos

A partir de estos hechos, también han surgido nuevos datos perturbadores como que estaría relacionado con la desaparición de Frida Sofía Lima Rivera desde el 7 de febrero de 2015, en la colonia Granjas, en la alcaldía Iztacalco, de la capital del país.

Frida Sofía tenía 22 años y en su ficha de búsqueda es descrita como una mujer morena clara, delgada, de frente pequeña, cejas semipobladas, cabello lacio y negro, de 1.60 metros de altura, con cara alargada, nariz recta y mentón oval.

Cabe destacar que en la cuenta del presunto homicida se halló una fotografía de Lima Rivera, en la cual aparece en una rueda de la fortuna, abrazada de Miguel. Aparentemente ambos fueron pareja y de acuerdo con la descripción la imagen fue compartida en septiembre de 2013 en la feria de Cholula, Puebla.

Otros datos perturbadores

Clara Lima, hermana de la desaparecida, reveló en entrevista con "Excélsior" que Miguel le regaló la novela "El Perfume: Historia de un Asesino", de Patrick Süskind, misma que cuenta la historia de un joven francés que asesina mujeres y a cuyos cadáveres les roba su olor y esencia.

La cuenta del detenido también contiene una publicación del 25 de octubre de 2015 en que habla de una mujer muerta:

"No tardé mucho en darme cuenta que tus manos no se movieron. Descubrí que tu cuerpo era duro y me asusté cuando noté que estabas fría. Toqué tu espalda y no era otra cosa más que tu ropa. Toqué tu cuello y no era más que piedra".

"Hace tiempo te vi morir, moriste sepultada por pequeños cristales. Tu piel se manchó de sangre y tu cuerpo cambió de tonalidad a un rojo escarlata. Cubierta de sangre, te puse en un altar y lloré a tus pies. Decidí quedarme contigo, mejor

dicho, con tu cuerpo inerte; esperaré que en cualquier momento abrieras los ojos, o simplemente moriré a tus pies".

"Fue dolorosa pues, aunque yo no quería te fuiste, yo deseaba morir a tu lado, pero se volvió imposible".

"Pero ahora comprendo que mi verdadero castigo es en donde me encuentro. Aferrado a un cuerpo inerte, quiero besarte, pero cuando lo hago ya no es lo mismo, no puedo saber si lo deseas o lo rechazas, no me gusta esa situación, dije que moriría a tu lado, pero esto es diferente. Estoy contigo, pero no eres tú a quien quiero".

El texto termina con la frase "tú allá, yo aquí... un aniversario más".

La familia del presunto feminicida

Claudia Cortés, hermana de Miguel "N", se presentó a declarar en la audiencia inicial refiriendo que ni ella ni nadie de la familia pensaron que su hermano fuera un monstruo.

La mujer explicó que que reflejaba ser una persona de bien:

"Era muy diferente, en la familia todos lo consideran como una persona tranquila, no demostraba que fuera agresiva, en el trabajo muy dedicado, con primos, primas y todo mundo lo consideraban una persona trabajadora, inteligente y calmado".

Abundó: "Lo teníamos como una persona de bien, las últimas veces que lo llegué a ver se veía bien, se veía calmado, se expresaba a bien, pero nunca imaginábamos que fuese un monstruo, jamás nos pasó por la cabeza".

Motivos de un feminicida serial

De acuerdo con información en poder del periodista Antonio Nieto, en los diarios personales de Miguel "N" revela lo siguiente: "Fui violado por mi padre".

A su vez, el comunicador expone que Miguel "N" quería ser el hijo consentido de su padre y que éste murió de COVID-19 en el 2021.

Por otro lado, en su diario personal habría confesado tener un odio exacerbado hacia las mujeres que inició porque su madre y su hermana nunca intervinieron para evitar que su progenitor abusara sexualmente de él. Además que ninguna mujer cercana lo ayudó cuando lo necesitó.



El presunto agresor compartía en Facebook fotos de sus viajes alrededor del mundo.

Foto: N



GENTE

NOTICIAS | Sección C

| Editora: Carina Pérez García

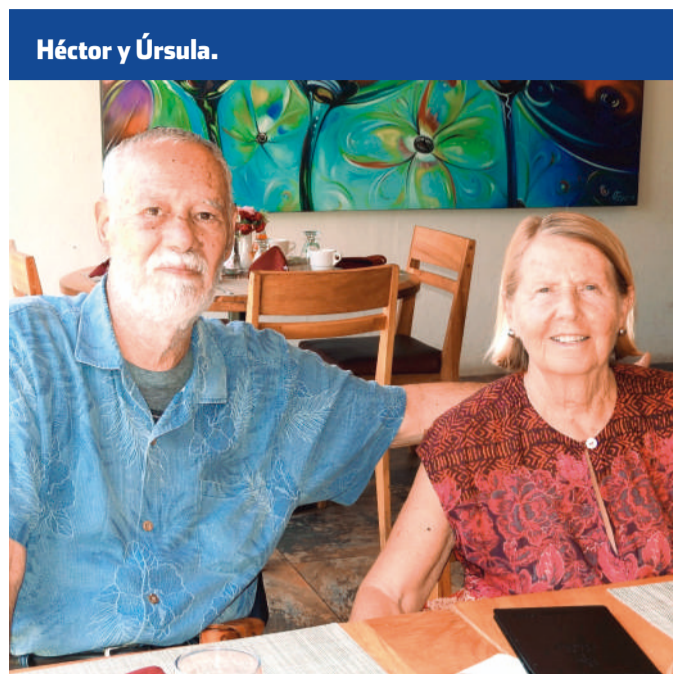
| Tel. (951) 502.1000 Ext. 1510

| Editor Gráfico: Christian Cruz Cortes

| Viernes 26 de Abril de 2024



Lidia Ramírez y Liz Pintor.



Héctor y Úrsula.



Tayde Gómez y Claudia Rodríguez.

Disfrutando



El ingeniero Jorge Díaz Chávez celebró su cumpleaños en la hermosa compañía de su esposa Cristina Chávez; sus hijos Jorge y Christian; así como de Han-nia Mendoza.



Magaly Nava e Irene Hernández.

los mejores lugares de Oaxaca

Alma Chávez

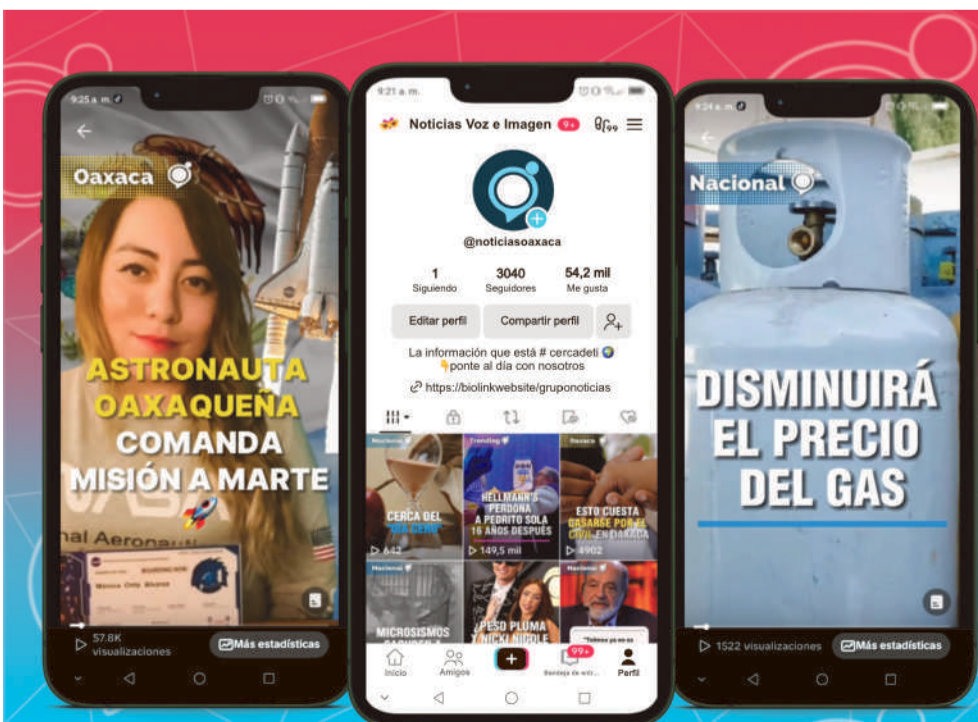


Jaime Cortés y Gerardo Salinas.

“El pasado es para aprender, el presente para vivirlo y el futuro para soñarlo”.



Diego Lozada Martínez, David Roldán Feria; Zuleica y Yuridia Quiroz Reyes; y Raúl Montes Quiroz en amena reunión de trabajo.

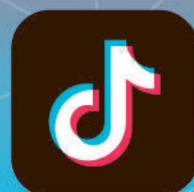


¡Síguenos en TikTok!
Conoce lo más relevante del momento.

Da click en seguir

Seguir

Escanea el código QR para ir a nuestro perfil





A AMARRAR EL LIDERATO

El América está listo para visitar al Puebla, en duelo que abre la última fecha de la fase regular del Clausura 2024. El cuadro azulcrema se juega el liderato, y para amarrarlo debe sacar los tres puntos y si es con varios goles, mejor.

LIGA MX

Jornada 17, Clausura 2024



Estadio Cuauhtémoc / 19:00 horas



Estadio La Corregidora / 21:10 horas



SANTI CERCA DEL AC MILAN

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Santiago Giménez nuevamente protagoniza la novela del mercado, ahora al sonar para el AC Milan.

Tanto su padre Christian Giménez como la representante Mariel Duayhe se encuentran en la capital italiana de la moda, para negociar el posible traspaso al club italiano, de acuerdo con versiones de prensa.

El Bebote no ha tenido su mejor temporada con el Feyenoord, pero aún así lleva 21 goles, seis abajo del líder de goleo Luuk de Jong. Y está valuado en 30 millones de euros.

La negociación no luce tan descabellada si se

considera que el delantero del Milan, el francés Olivier Giroud, tiene un principio de acuerdo con el LAFC de la MLS, de acuerdo con el periodista Fabrizio Romano, en un acuerdo que se extenderá hasta diciembre de 2025.

Santi Giménez, de 23 años, está en una edad ideal para emigrar a un club de mayor trascendencia en Europa.

De llegar al Milan, competiría por el puesto con el serbio Luka Jovic, de pasado madridista.

Se dice que el delantero mexicano ha sostenido reuniones con equipos de Inglaterra, Italia y España. La Premier League se asomaba como una de las principales opciones.

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA		+650	+375	-250
26	21:00	QUERÉTARO VS PUMAS		+120	+245	+220
27	17:06	JUÁREZ VS LEÓN		+175	+255	+140

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,752**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



Download on the App Store

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97. DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX